

REUNIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE
GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE
LA H. “LIX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE
MÉXICO.

- ANÁLISIS DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO.

COMPARECENCIA DEL MAESTRO JOSÉ SERGIO MANZUR QUIROGA,
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

CELEBRADA EL DÍA 05 DE OCTUBRE 2016.

PRESIDENCIA DEL DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Muy buenos días, tardes ya perdón.

La Presidencia saluda a las diputadas y a los diputados que integran la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales y les agradece su disposición para celebrar la presente reunión. Asimismo, da la bienvenida a los distinguidos invitados que hoy nos acompañan, servidores públicos del Gobierno del Estado, representantes de los medios de comunicación y al público que concurre a este Recinto Legislativo, muchas gracias por su presencia. Bienvenidos todos, es muy grato tenerles en esta que es su casa y como reiteradamente lo hemos manifestado la casa de los mexiquenses.

Con motivo del análisis del informe que a cerca del estado que guarda la administración pública presentó el Gobernador Constitucional de la Entidad, Doctor Eruviel Ávila Villegas, la Legislatura en pleno previa propuesta de la Junta de Coordinación Política, acordó por unanimidad de votos desarrollar este día ante esta Comisión Legislativa.

Les suplico compañeras diputadas y diputados, al público presente nos ayuden por favor.

Decía, acordó por unanimidad de votos desarrollar este día ante esta Comisión Legislativa, la comparecencia del Secretario General de Gobierno, José Sergio Manzur Quiroga, en consecuencia para dar inicio a la reunión de comparecencia y realizar válidamente los trabajos, esta Presidencia solicita a la Secretaría pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum. SECRETARIA DIP. JUANA BONILLA JAIME. En atención a la solicitud de la Presidencia, la Secretaría se sirve pasar lista de asistencia para verificar la existencia del quórum.

GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

(Pasa lista de asistencia)

SECRETARIA DIP. JUANA BONILLA JAIME. Señor Presidente, esta Secretaría ha pasado lista de asistencia y verificado la existencia del quórum, por lo que puede usted abrir la reunión.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Se declara la existencia del quórum y se abre la reunión de la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales, siendo las doce horas con nueve minutos del día miércoles cinco de octubre del año dos mil dieciséis.

En observancia de lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la presente reunión tendrá carácter público, en acatamiento de lo acordado por la “LIX” Legislatura y para favorecer el análisis del Quinto Informe de Gobierno, sustanciaremos la comparecencia del Secretario General de Gobierno, José Sergio Manzur Quiroga. Por lo tanto, la Presidencia con sujeción a las normas aplicables y las prácticas, y usos parlamentario comisiona a la diputada Juana Bonilla Jaime, al diputado Raymundo Guzmán Corroviñas y al de la voz, para que nos sirvamos recibir y acompañar hasta su sitio en este Recinto

Legislativo, al Secretario General de Gobierno y pide a la comisión que al concluir la comparecencia le acompañe en la salida.

Se declara un receso para permitir el cumplimiento de la encomienda de la comisión de protocolo.

(Receso)

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Se reanuda la reunión de la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales, quisiera agradecer la presencia de la Junta de Coordinación Política encabezada por el diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez y los coordinadores de los diferentes grupos parlamentarios que hoy nos acompañan.

Muchas gracias por su presencia diputado Juan Manuel Hernández Zepeda, diputado Anuar Roberto Azar Figueroa, diputado Jacobo David Cheja Alfaro, muchas gracias, señor diputado, diputado Mario Salcedo González, diputado Carlos Sánchez Sánchez, diputado Aquiles Cortes López y diputado Francisco Agundis Arias.

Le doy también la más cordial bienvenida a integrar esta comisión a la diputada Areli Hernández Martínez que se incorpora como miembro de la misma.

La “LIX” Legislatura por medio de la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales le da más cordial bienvenida y agradece su presencia en el recinto del Poder legislativo, sede de la representación popular y de la pluralidad de los mexiquenses; muchas gracias por su disposición y respuesta oportuna al llamado de los legisladores, señor Secretario. De igual forma, agradece la asistencia de los servidores públicos del Gobierno del Estado que le acompañan en esta reunión, sean todos bienvenidos. Esta es su casa.

En el umbral del estado de derecho constitucional en el que nos encontramos los mexicanos y los mexiquenses, es muy importante que un gobierno democrático rinda cuentas al pueblo para cumplir con su obligación para transparentar las acciones y los resultados de la gestión, pero sobre todo para mantener una viva comunicación con el pueblo, origen y fin de todo gobierno, es un deber democrático del gobernante pero también un derecho del gobernado, que le permite el conocimiento la reflexión, la valoración del ejercicio público, en apoyo de la gobernabilidad y la gobernanza.

Así el gobernador constitucional del Estado de México Doctor Eruviel Ávila Villegas, presentó ante la “LIX” Legislatura del Estado de México depositaria de la soberanía popular el 28 de septiembre del año en curso, informe acerca del estado que guarda la administración pública. Por ello, con la representación del pueblo, con la participación plural de las distintas fuerzas políticas como lo mandata la ley, nos corresponde a las diputadas y los diputados de esta soberanía popular, analizar de manera cuidadosa y objetiva el Quinto Informe de Gobierno supuesto indispensable de la democracia y la transparencia.

La obligación de las diputadas y los diputados de analizar el informe de gobierno, es congruente con la superior voluntad de los mexiquenses y con el vínculo que debe existir entre la ciudadanía y sus representantes, y nos permitirá conocer las acciones, obras y resultados, así como los retos que se tendrán que enfrentar.

Señor Secretario, para favorecer el análisis del Informe de Gobierno, la Legislatura en pleno acordó su comparecencia ante esta Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales, tomando en cuenta la trascendencia de la naturaleza de las funciones de la Secretaría general de Gobierno a su digno cargo.

En efecto, las diputadas y los diputados tenemos vivo interés de conocer de su calificada voz los aspectos sobresalientes de la Secretaría General de Gobierno la actuación desplegada, particularmente en el año que se informa y también los proyectos y desafíos a los que se tendrá que hacer frente de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública, las responsabilidades de la Secretaría son fundamentales en el quehacer político del Estado, pues le corresponde el despacho, entre otros asuntos de la conducción de las relaciones del Poder Ejecutivo con los demás

Poderes, los ayuntamientos y autoridades de otras entidades federativas, atender asuntos de orden político interno, auxiliar a las autoridades judiciales, proponer políticas, estrategias y acciones de coordinación con las dependencias de seguridad pública estatal y nacional, coordinar e instrumentar la materia de control de confianza de los cuerpos de seguridad pública y privada estatales, coordinar y supervisar acciones de protección civil, cuestiones vinculadas con la pirotecnia, con las políticas de planeación, con el fomento de la cultura cívica y la promoción de la participación activa de la ciudadanía.

Esta comparecencia es concordante con el principio de división y colaboración de poderes y con el respeto a las instituciones y a las Leyes del Estado; busca de acuerdo con la vocación democrática de la representación popular, ampliar nuestra información y fortalecer el criterio de las y los diputados mediante un dialogo institucional, respetuoso y eficaz, en favor de los trabajos de análisis del Quinto Informe de Gobierno, para bien de la sociedad mexiquense.

Pido a la Secretaría dé a conocer el procedimiento que regulará el desarrollo de la comparecencia y que con antelación fue aprobado por la "XIL" Legislatura, adelante por favor Secretaría.

SECRETARIA DIP. JUANA BONILLA JAIME. Gracias Presidente.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Me permite, quiero estacar la presencia de la diputada Martha Angélica Bernardino Rojas, Presidenta de la LIX Legislatura.

SECRETARIA DIP. JUANA BONILLA JAIME. De acuerdo con lo solicitado por la Presidencia, esta Secretaría se permite dar a conocer el procedimiento que regulará el desarrollo de la comparecencia y que es del tenor siguiente:

1. Exposición del Titular de la dependencia de gobierno en turno, por un tiempo hasta de diez minutos.
2. Participación de un representante de cada uno de los Grupos Parlamentarios en las que se puedan plantear hasta dos preguntas al Titular de la dependencia compareciente hasta por cinco minutos.
3. Respuesta del compareciente hasta por cinco minutos.
4. En caso de ser necesario se permite la réplica del Legislador hasta por tres minutos.
5. En su caso. réplica del compareciente hasta por tres minutos.
6. En su caso. duplica del legislador hasta por 3 minutos más.
7. En su caso, contra duplica del compareciente hasta por tres minutos más.

Para coadyuvar a la efectiva preparación de las intervenciones de cada uno de los Grupos Parlamentarios y el estudio de los temas será responsable un diputado de cada Grupo Parlamentario de plantear las inquietudes a nombre de sus respectivas bancadas en el orden que a continuación se describe:

1. Grupo Parlamentarios Encuentro Social, diputado Mario Salcedo. González
2. Grupo Parlamentario del PT, diputado Carlos Sánchez Sánchez.
3. Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano diputado Jacobo David Cheja Alfaro.
4. Grupo Parlamentario Nueva Alianza. diputado Aquiles Cortes López.
5. Grupo Parlamentario del PRI. diputado Jorge Omar Velázquez Ruiz.
6. Grupo Parlamentario de morena. diputada Mirian Sánchez Monsalvo.
7. Grupo Parlamentario del Partido Verde diputado Francisco de Paula Agundis Arias
8. Grupo Parlamentario del PDR diputado Juan Manuel Zepeda Hernández
9. Grupo Parlamentario de partido Acción Nacional diputado Alberto Díaz Trujillo

Es cuanto señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Muchas gracias Secretaria, hace uso de la palabra el diputado Mario Salcedo González del Grupo Parlamentario de Partido Encuentro, perdóneme, con sustento en la, una disculpa, perdón.

Con sustento en el procedimiento que ha referido la Secretaría, esta Presidencia cede el uso de la palabra al Secretario General de Gobierno, José Sergio Manzur Quiroga.

Perdón Secretario.

Adelante.

MTRO. JOSÉ MANZUR QUIROGA. Muchas gracias.

Muy buenas tardes tengan todos ustedes, me da mucho gusto saludarlos diputado Cruz Juvenal Roa, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la “LIX” Legislatura; diputado Raymundo Martínez Carbajal, Presidente de la Gobernación y Puntos Constitucionales; me da mucho gusto saludar a la diputada Martha Angélica Bernardino, que prácticamente nos vemos ahora todos los días, ayer tuve la oportunidad de saludarle en Ecatepec; un saludo muy afectuoso a mi amigo, al diputado Juan Manuel Zepeda, del Partido de la Revolución Democrática; a mi amigo Anuar Roberto Azar, Coordinador de los diputados de Acción Nacional; le pido de favor a la diputada Miriam Sánchez, salude con afecto a mi amigo Francisco Vázquez Rodríguez, Coordinador de los diputados de morena, sé que tuvo un compromiso en el Municipio de Texcoco, no nos pudo acompañar; un saludo también con afecto al diputado Jacobo Cheja Alfaro, Coordinador del Partido Movimiento Ciudadano; saludo con afecto a Mario Salcedo González, Coordinador de los diputados del Partido Encuentro Social; me da mucho gusto saludar al diputado Carlos Sánchez Sánchez, Coordinador del Partido del Trabajo; al diputado Aquiles Cortes, López, Coordinador del Partido Nueva Alianza, y a mi amigo Francisco Agundis, Coordinador del Partido Verde Ecologista de México.

Diputadas y diputados de todas las expresiones políticas que nos distinguen con su presencia. Mexiquenses que nos siguen en vivo en tiempo real a través de las redes sociales, compañeros servidores públicos, apreciables representantes de los medios de comunicación, amigos todos.

Este día me presento con toda disposición ante la Honorable Legislatura de mi Estado, por convocatoria de ustedes, distinguidos diputados y en atención a la instrucción del Gobernador Constitucional del Estado de México, del Doctor Eruviel Ávila Villegas, con el objeto de comparecer como parte de la Glosa de su Quinto Informe de Resultados, profundizando en los temas que consideren conveniente abordar en relación a la situación que guarda la administración pública estatal.

Es un honor regresar a la Casa de los Mexiquenses, aquí donde se escuchan todas las voces, se respetan las diferentes formas de pensar y se toman decisiones históricas que mejoran la vida de millones de personas; espacio físico en donde la democracia encuentra sustento. Gracias a los debates que ustedes formulan y a los actos republicanos de rendición de cuentas como el que hoy nos reúne.

Comparto el convencimiento del señor gobernador Eruviel Ávila, parlamentario de vocación de que uno de los momentos más importantes de la vida de un político o de un servidor público es ser diputado. Con muchos de los actuales legisladores tuve la oportunidad de ser compañero, tanto a nivel estatal como federal. Gracias a ello he aprendido que sin importar donde nos encontremos con diálogo siempre habrá dos puntos de coincidencia asegurados. El enorme amor por el Estado de México y la entrega de todos nuestros esfuerzos en la búsqueda permanente de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Gracias a la excelente relación que existe entre el Poder Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, se han logrado realizar una labor coordinada a lo largo de estos cinco años a favor de la ciudadanía mexiquense, porque así creo que es como debemos trabajar los servidores públicos, poniendo en el centro a los ciudadanos, que son nuestro motor y motivo para continuar trabajando.

La transparencia y la rendición de cuentas a la ciudadanía son fundamentales para el Gobernador, un convencido de que trabajando cerca de la gente y en equipo con todos los órdenes

de Gobierno seremos mejores y más efectivos en la entrega de resultados a las familias mexiquenses.

Gobernar el Estado de México es un desafío mayor, quienes habitamos aquí lo sabemos y tenemos sobrados motivos para estar orgullosos, nuestra conformación cultural permite la convivencia de muchas realidades sociales, desde el campesino que trabaja la tierra al empresario que inicia un nuevo negocio, del estudiante que sueña al profesionalista que logra, de la mujer que vela por sus hijos, a la deportista que triunfa. Adicionalmente los contrastes geográficos nos permiten encontrar lo mismo valles que volcanes, al igual que diferentes climas que dejan disfrutar desde las temperaturas frías hasta calurosas; haciendo de los obstáculos naturales, oportunidades.

El Estado de México es la entidad de los grandes números y por lo tanto, de los enormes retos compromisos y resultados, por ello a nadie debe de sorprender que seamos considerados el Estado más importante del país, para contextualizar el Estado de México cuenta con una población superior a la de 132 de los 196 países que integran las Naciones Unidas, el crecimiento demográfico que ha tenido en los últimos 5 años podría implicar por ejemplo la creación de un Estado del tamaño del Estado de Zacatecas y en ese mismo tenor su población femenina por si sola, constituiría la segunda entidad más poblada de la República Mexicana.

En este orden de ideas, Nuevo León, Sonora y Veracruz tendrían que unirse para tener un número de habitantes similar al nuestro y al menos 4 países de Centro América o 3 de Sudamérica, tendrían que conformar una sola nación para apenas igualar la cantidad de mexiquenses. De ahí podemos deducir el reto que representa brindar todos los días servicios en materia de seguridad, de educación y oportunidades de trabajo para lograr mejores condiciones de vida a los casi 17 millones de habitantes de nuestra entidad.

Resulta alentador que el Doctor Eruviel Ávila Villegas, en su Quinto Informe de Gobierno haya dado cuenta de que juntos sociedad y Gobierno seamos el primer lugar nacional por cuarto año consecutivo en el índice de transparencia y disponibilidad de información fiscal, pero también; primer lugar en infraestructura con 5 mil kilómetros de carreteras y autopistas; primer lugar en producción acuícola para entidades sin litoral, primer lugar en producción de flores, tuna, haba, maíz, durazno, nopal entre otros; primer lugar en número de pueblos mágicos y gracias a ustedes señores Legisladores el primer Estado con una Ley de Protección y Cuidado de los Animales.

Aunado a ello, el Doctor Eruviel Ávila, dio cuenta entre otros logros que 8 de cada 10 pesos se destinan a educación, salud, combate a la pobreza y seguridad; 12 de cada 100 negocios del país se encuentran instalados en el Estado de México; contamos con mil 800 universitarios becados en el Extranjero y han sido entregados 25 millones de paquetes y vales de útiles escolares; mención aparte merece el rubro de seguridad, en el cual siempre hay cosas por hacer, normas que perfeccionar y en el que más allá de cifras y percepción se encuentra el objetivo de lograr mexiquenses mejor protegidos.

Por ello, en el Quinto Informe de resultados en resumen se precisa, se han instalado en los últimos meses, 10 mil cámaras de videovigilancia, se pusieron en marcha los centros de monitoreo más grandes de América Latina, los conocidos como C-5 que uno está en el Municipio de Ecatepec y otro aquí en la capital del Estado de México, se detuvieron 17 mil presuntos responsables de delitos a través del plan tres, Transporte Estatal Seguro, existen 40 bases de operación mixta y próximamente 16 más y se han capacitado y especializado a 34 mil policías entre otras acciones.

Señoras y señores diputados, el escritor y pensador universal José Ortega decía “Sólo es posible avanzar cuando se mira lejos, sólo cabe progresar cuando se piensa en grande”.

Este es el modelo de pensar que inspira la administración humanista de Eruviel Ávila Villegas, el próximo año en la Entidad se vivirá una nueva jornada electoral, reitero la disposición del titular del Ejecutivo de ser garante del respeto a la voluntad popular y al estado de derecho en el Estado de México, ninguna tarea puede darse por concluida y todo resultado se traduce en un punto de partida para una nueva meta, así vivimos el servicio público quienes nos dedicamos a él.

Como lo ha dicho nuestro querido gobernador, los cargos públicos son prestados, siendo esta una oportunidad para reiterarles mi permanente amistad y reconocimiento, cuenten con mi respeto, disposición al diálogo y la firme convicción para la construcción de acuerdos.

Como atinadamente lo escribió el Gobernador Eruviel Ávila, aún faltan manos por estrechar y más resultados que dar.

Por su atención muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Hace uso de la palabra el diputado Mario Salcedo González, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

DIP. MARIO SALCEDO GONZÁLEZ. Gracias Presidente.

Con su permiso diputado Presidente de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, Maestro Raymundo Martínez Carbajal, Secretario General de Gobierno, Maestro José Manzur Quiroga, Presidente de la Junta de Coordinación Política diputado Maestro Cruz Roa Sánchez, diputada Presidenta del periodo de la “LIX” Legislatura Martha Angélica Bernardino Rojas, también saludo con todo respeto a mis compañeros coordinadores de los diferentes grupos parlamentarios, diputadas y diputados, público en general.

Primeramente deseo agradecer al señor Secretario General del Gobierno toda vez que en una de sus encomiendas, es la de conducir las relaciones con los poderes, ayuntamientos y otras entidades, encomienda que considero ha desarrollado con el mayor tino político dentro del marco de la ley.

En este orden de ideas, es menester subrayar que esta dependencia es la encargada de conducir la política interior del Estado, por encargo del gobernador, asimismo, de coordinar y supervisar el despacho de los asuntos encomendados a las demás dependencias.

Labor en la que hemos podido observar su empeño para impulsar un desarrollo político, incluyente, democrático y social, las obligaciones y atribuciones de esta dependencia son bastas y aun cuando en algunos casos el camino ha sido muy complejo, vemos con agrado que se han logrado hechos importantes, dentro de los que podemos resaltar el ejercicio pleno de la participación activa de los diferentes sectores de la sociedad.

La puesta en operación de cuatro penales en nuestra entidad, centro preventivo de readaptación social en Tenango del Valle; Penitenciaría Femenil de Nezahualcóyotl Sur; Centro de Rehabilitación Psicosocial de Nezahualcóyotl Norte y el Penal de Tenancingo, que coadyuvará al combate, a la inseguridad y a prevenir a la sobrepoblación de los penales y es más meritorio que dos de ellos serán auto sustentables al generar su propia energía por medio de paneles solares.

Reciclar y potabilizar el agua potable con plantas tratadoras y asimismo, el fortalecimiento de los mecanismos alternativos a la presión, a través del programa de libertad condicional al sistema de localización y rastreo, que da seguimiento al proceso de reinserción social a las personas acreedoras al beneficio de libertad condicional, favoreciendo a 74 primo delincuentes, reclusos por la comisión de delitos clasificados como no graves en la legislación penal, mecanismo que fue aprobado y enriquecido por su andamiaje jurídico, por esta honorable legislatura.

Los 119 convenios del mando único policial de las administraciones municipales del periodo constitucional 2016-2018, o la instalación de más de 10 mil cámaras de videovigilancia en el Estado y los 3 mil GPS en vehículos policiales.

Sin duda alguna, se ha generado y puesto en acción las herramientas necesarias para ofrecer una respuesta más ágil a la ciudadanía en materia de seguridad y gobernabilidad.

Falta mucho camino por andar es innegable, sin embargo se nota el trabajo y si todos quienes ocupamos un cargo público entendemos nuestra tarea, no como un espacio para capitalizar diferencias, sino para una suma de esfuerzos en beneficio de la población podremos construir las coincidencias sobre las que se fincará un mejor entorno para todos porque sumados siempre se podrán alcanzar objetivos mayores en beneficio de los mexiquenses.

Señor Secretario, la encomienda que tiene es difícil mas no imposible, lo insto respetuosamente a continuar con la excelente labor que ha venido desempeñando, en especial con la supervisión de acciones entre las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal, a fin de que cada una cumpla con las fines que le fueron conferidos con estricto apego a los ordenamientos establecidos y de seguro, que por nuestra parte pondremos toda nuestra voluntad política, para continuar impulsando las reformas y condiciones que el Estado de México reclama, para mejorar las condiciones de vida de los mexiquenses. Es cuanto.

Señor Secretario, Maestro José Manzur Quiroga, si usted me lo permite le voy hacer dos cuestionamientos, muchas gracias.

El primero, ¿cuál es el motivo del incremento en los últimos días de la presencia de diversos funcionarios federales en el estado?

Y en segundo, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2016, la cifra negra de denuncias ha aumentado este año, lo que prueba que aún existe desconfianza en las autoridades.

¿Qué ha hecho la presente administración para disminuirla?

Es cuanto señor Presidente diputado.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Gracias diputado.

Señor Secretario puede hacer uso de la palabra.

MTRO. JOSÉ MANZUR QUIROGA. Muchas gracias.

Antes de contestar con mucho gusto. La verdad nos da mucho gusto que haya usted abordado el tema de los penales. Les quiero decir que ha sido un trabajo importante del gobierno del Doctor Eruviel Ávila, el echar andar estos cuatro penales, gracias al apoyo de todos ustedes, las penas a los delincuentes se han incrementado y esto nos ha traído que un número importante de delincuentes lleguen a los penales, sólo para referir en el 2014 que tuve la oportunidad de incorporarme a el equipo del doctor Eruviel Ávila, en los 21 penales que habían en el Estado de México, había alrededor de 16 mil internos, hoy, solo dos años cuatro meses después tenemos un número muy cercano a 26 mil, esto nos ha traído una sobre población en algunos de los penales, que han venido hoy a tener menos problemas con la puesta en marcha de estos nuevo cuatro penales a los que hacía referencia el señor diputado.

Les quiero decir que efectivamente, como lo dijo el diputado esos penales pudieron construirse y pudieron equiparse gracias a al apoyo de ésta y de la anterior Legislatura ¿Cuál es el motivo del incremento en los últimos días de la presencia de diversos funcionarios federales en el Estado de México? El trabajo coordinado, les quiero decir que para nosotros la presencia de distintos funcionarios del Gobierno Federal en el Estado, siempre nos trae beneficios, nada menos el día de ayer nos visitó el Presidente de la República en Ecatepec, donde se hicieron importantes anuncios en materia de agua, se echó a andar el Mexicable, iba acompañado del Secretario de Comunicaciones que habló de traer un proyecto importante en el Estado en alguna carretera en la zona oriente, de apoyar de manera también muy importante en el presupuesto del 2017 la terminación del Tren Rápido de Toluca a la Ciudad de México, estuvo también presente el Secretario de Salud, con importantes anuncios en varias materias

En efecto nosotros tenemos una cercanía con el gobierno de la República, lo que ha favorecido al Estado de México en relación a 27 compromisos de nuestro Presidente, de nuestro paisano Enrique Peña Nieto que se han venido cumpliendo en estos años de su administración.

La presencia de funcionarios públicos federales, Mario no es más que un reflejo de acciones coordinadas en favor de los mexiquenses; por lo anterior, los programas estatales y federales como los de educación, desarrollo social, infraestructura entre otros, dan mejores resultados y vamos de la mano las autoridades municipales, las autoridades estatales y las autoridades federales.

Nosotros vemos con muy buenos ojos la presencia de los distintos Secretarios de la República recorriendo territorio del Estado de México, cabe señalar que dichos funcionarios,

asisten de manera cotidiana a los gabinetes regionales, sin importar el partido que gobiernan cada uno de los municipios en donde se desarrollan estos gabinetes regionales.

Ayer mismo tuve la oportunidad de estar en el gabinete regional de Naucalpan, en donde estuvimos analizando problemas que tiene el municipio, en los cuales puede coadyuvar el Gobierno del Estado de México y el Gobierno de la República.

La presencia de funcionarios federales en el territorio mexiquense es que vienen a ratificar el interés del Presidente Enrique Peña Nieto porque a los mexiquenses les vaya bien.

En relación a su segunda pregunta señor diputado, me dice que de acuerdo con la encuesta nacional de victimización y persuasión sobre Seguridad Pública 2016, la cifra negra de denuncias ha aumentado, este año por lo que se prueba es que aún existe desconfianza en las autoridades.

Efectivamente, nosotros captamos que no hemos podido abatir de manera importante la cifra negra. Por eso desde aquí y con la ayuda de los medios de comunicación invito a los mexiquenses a que denuncien. Si tienen un delito que denunciar que nos lo hagan saber.

Lo que voy a decir, al parecer puede ser, puede parecer superficial, pero lo digo con toda la responsabilidad, si no hay denuncia, para nosotros no hay delito. Una vez un amigo mío me comentaba que una persona de un poblado del Estado de México había sido secuestrada y le dije que me diera pues el número de carpeta de investigación.

No es que la familia no quiere denunciar y yo le hacía la mención, si logramos atrapar a las personas que lo tienen retenido, de qué los vamos a acusar. Hay muchos delitos en donde hemos tenido importantes avances, como lo digo permanentemente, no estamos satisfechos con lo que se ha logrado, queremos más, queremos que los mexiquenses vivan mejor, pero sí le pedimos a la población que nos ayude y la primera manera de ayudarnos es justamente denunciando.

En esta administración estamos siempre en contra de la impunidad, por ello promovemos diversos mecanismos para que la ciudadanía nos informe si ha sido víctima de un delito, como tenemos 64 módulos de denuncia exprés, la pre-denuncia en línea, el centro de atención telefónico y 11 fiscalías regionales de la Procuraduría Estatal, así como el programa mexiquense “No te calles”, con lo cual se busca facilitar a la población que presente su querrela, sin traslados excesivos y en un corto tiempo. Cabe destacar que el programa “Vigilante Voluntario”, ya opera en 114 municipios mexiquenses, con 20 mil 675 participantes, que integran mil 348 grupos; de igual forma, las acciones de apoyo social que se realizan nos ayudan a recuperar espacios públicos e inhibir la delincuencia, cambiar la percepción de seguridad pública y generar confianza y empatía entre la ciudadanía y las instituciones policiales.

Reconocemos señor diputado, que nos falta mucho por hacer; sin embargo, de acuerdo con la encuesta nacional que usted hace referencia de victimización y percepción de seguridad pública en el 2016, en el Estado de México, al tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes muestra una reducción del 32%, con relación al año pasado y así mismo el número de delitos ocurridos disminuyó en un 30.6%, sabemos que un punto importante es recuperar la confianza ciudadana, que denuncie, que los ciudadanos creen en las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, para ello contamos con un marco jurídico sólido como la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos, así como instituciones confiables como la Secretaría de la Contraloría, la Inspección General de Instituciones de Seguridad Pública que se encarga de sancionar a los elementos que incurren en actos de corrupción y negligencia, y con todo lo anterior impulsamos una cultura de denuncia y trabajo.

Le reitero señor diputado creo que hemos tenido logros importantes, pero también reconozco que nos hace falta hacer muchas cosas más.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Gracias Secretario.

Pregunto al diputado, desea hacer uso de su derecho de réplica.

Muchas gracias señor diputado.

Tiene el uso de la palabra el diputado Carlos Sánchez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

DIP. CARLOS SÁNCHEZ SÁNCHEZ. Gracias señor Presidente, con permiso de la Presidencia, con permiso de mi compañera diputada Presidenta de la Mesa Directiva, señor Presidente de la Junta de Coordinación Política, compañeros coordinadores, compañeras, compañeros diputados, señores funcionarios públicos, bienvenido señor Secretario al Recinto Legislativo, que yo espero, ya el no creo que tenga la piel tan sensible, él ya estuvo aquí ya sabe de qué se trata este ejercicio y seguramente cualquier expresión no creo que lo incomode, y si lo incomoda bueno pues ya sabremos que las tablas del señor Secretario, seguramente nos van ayudar.

Finalmente la tarea que usted tiene no es nada complicada, seguramente, siempre para cualquier ser humano y estar al frente de la responsabilidad de la Secretaría es un reto que esperemos que lo siga manteniendo con toda la fuerza, el brío, el vigor por lo que significa el Estado de México.

Pero hay situaciones que indudablemente los mexiquenses se quedan pensando, qué está sucediendo en nuestro Estado, está claro que ante la escalada de que existe en las redes sociales, medios de comunicación, hoy ponen de manifiesto inmediatamente la vulnerabilidad del Gobierno y obliga a eficientar el trabajo de todos sus funcionarios, esto indudablemente señor Secretario las cosas que sé, que usted nos ha venido comentando, pues ya las sienten los mexiquenses la viven, pero las otras también se viven y también preocupan, y también es un constante reclamo de la sociedad hacia las situaciones, hacia las cosas que no se están realizando.

No puedo dejar de mencionar acontecimientos que se han venido dando en nuestro Estado y que indudablemente obligan a que se haga un mayor esfuerzo, lo comentábamos no queremos ser repetitivos con los comentarios que le hicimos en su momento al Procurador, pero está obligada este comentario no pregunta, lo aclaro Secretario, se tiene que armar indudablemente una estrategia con la Procuraduría para poder avanzar con el tema de la cantidad de mujeres que nuestro Estado que están padeciendo violencia en los diferentes municipios.

Nos queda claro que no es responsabilidad definitiva del Gobierno del Estado, pero si está en sus manos señor Secretario poder reunirse de manera periódica, como hasta donde entiendo usted lo hace con los diferentes presidentes municipales y donde pues ni modo que se pongan a trabajar porque la verdad es que, es muy fácil delegar la responsabilidad en el Gobierno del Estado, en las dependencias del Estado y no asumir la responsabilidad que se tiene en los diferentes municipios.

Fíjese, para entrar en otro tema y le hago estos comentarios porque el responsable de la política social, perdón, de garantizar la estabilidad política y social del Estado recae en su responsabilidad señor Secretario, hemos visto, pareciera esta pregunta para otra secretaría, hemos visto que hemos planteado, observados algunos secretarios ahora en las comparencias de algunos programas que van a empezar a circular, que han estado participando muy activamente, ya usted bien citaba las reuniones regionales de gabinete que se están teniendo y hay programas que se están implementando, sobre todo, con el tema de las mujeres, dirigido la mujer mexiquense, enhorabuena por los programas, nos parecen muy importantes.

Esta si es parte de mi primera pregunta señor Secretario, no serán programas que terminen siendo electoreros y que terminando el proceso electoral desaparezcan, aunque esta pregunta pudiese ir para el Secretario de Desarrollo Social, pero entiendo que la estabilidad política de los procesos electorales si recae sobre la responsabilidad de su ámbito, entonces, si nos gustaría saber, digo, porque si no al rato las manifestaciones de algunos partidos que no vamos a estar muy de acuerdo, estaremos seguramente cuestionándole que no se está garantizando la estabilidad política en nuestra entidad.

Esa sería mi primer cuestionamiento, otro y lo mismo relacionado, igual pregunta

Fíjese que hemos observado ante la escalada de violencia en nuestro Estado hemos observado cierto vacío de poder, cierto vacío de autoridad en los diferentes municipios de nuestro Estado.

¿A qué voy?

A nosotros nos parece que el Gobierno del Estado si habrá que hacer una convocatoria, más enérgica hacia los diferentes municipios, porque se observa un vacío de poder, han habido diferentes linchamientos, por ejemplo, en donde la gente los toma, si es un delincuente, bueno, pues desgraciadamente ya está ahí, pero está el vacío de poder, si no fuese así, la verdad que está violentando el estado de derecho de algún ciudadano que fue confundido y es por la falta de autoridad de los responsables de poder, ejercer cualquier acción en contra de, tanto de quienes hace este tipo de actos como el que está delinquiendo.

Es un tema bastante complicado, porque anteriormente se observaban, y es delicado, algunas mantas, se observan hoy actualmente, de igual forma algunas mantas en diferentes comunidades, en diferentes municipios donde se cita “si te agarramos te va a suceder esto”, “si aquí delinques te va a pasar esto”, en donde los ciudadanos muestran su hartazgo ante la situación que está viviendo d inseguridad. Anteriormente se veían esas lonas, hoy se están viendo los linchamientos, eso nos parece ya más preocupante y ante eso, mi pregunta concreta para poderlo resumir, hay un vacío de poder ante esa situación, hay la falta de autoridad de parte del Gobierno del Estado. Tenemos aquí una serie de comentarios, seguramente, yo espero que con esas dos para dejarle algo a mis compañeras, compañeros diputadas, diputados. Pero indudablemente, señor son muchos también los temas que va a tener que abarcar, dijeran por ahí, centralizar mucho la Secretaría General de Gobierno, pues ahora seguramente ha contestado todo señor Secretario. Es cuanto, señor presidente.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Gracias, diputado. Señor Secretario, sírvase hacer uso de la palabra, por favor.

MTRO. JOSÉ MANZUR QUIROGA. Muchas gracias. Primero agradecerle al diputado Carlos Sánchez Sánchez sus comentarios y si me permite, yo le quisiera comentar algunas cosas en relación a lo que en general habló usted.

Sin duda ser Secretario General de Gobierno es un reto, ya hacía yo mención de las dimensiones y los números del Estado de México, sin embargo, alguien que ha abrazado la posibilidad de ser servidor público, sin duda es un gran honor y trabajar con un gobernador como el gobernador Eruviel Ávila que lo deja a uno trabajar, lo deja a uno tomar decisiones, sin duda que para mí es un gran honor he tenido oportunidad de ser en tres ocasiones Subsecretario General de Gobierno y como usted ya lo mencionó, también tuve la oportunidad de ser diputado local en dos Legislaturas anteriores en la LVII Legislatura, en donde tuve el privilegio de que fuéramos usted y yo compañeros; también con muchos de ustedes tuve la oportunidad de ser compañero, diputado federal; y efectivamente me reúno permanentemente con personas que tienen que ver con los temas que usted trató, nada menos que el día de mañana tendré una reunión con el Observatorio Ciudadano contra el Femicidio.

Reuniones que vengo haciendo de manera constante, le quiero decir que hemos logrado desde mi punto de vista, paz social en el Estado, derivado de las constantes reuniones que tiene el Secretario General de Gobierno y su equipo con los distintos actores políticos que trabajan en beneficio de los mexiquenses.

En el Estado de México señor diputado, se reconoce a las mujeres en igualdad de circunstancias, por ello se realizan diversas acciones en los distintos sectores de la Administración Pública, para empoderarlas y dotarlas de oportunidades para su desarrollo, no es solo en esta época, es desde la llegada del Doctor Eruviel Ávila que se ha seguido esta política. El Doctor Eruviel Ávila constante mente ha invitado a las mujeres a ejercer sus derechos y ha señalado que aunque algunos ven en ellas un posible estandarte político, los mexiquenses todos, estamos comprometidos

con garantizar que las mujeres y las niñas disfruten de una vida libre de violencia y realmente se enriquezca su participación tanto política como social en este Estado, prueba de ello fueron las pasadas reformas en favor de los mexiquenses aprobadas en el mes de marzo, aquí, por esta Legislatura, por ejemplo se fijaron porcentajes para pensiones alimentarias, para el caso de concubinas, para menores con discapacidad en cómo mantener sus vidas, será para toda la vida cuando algún joven discapacitado tenga algún problema en relación al apoyo que reciben del Gobierno del Estado. Se establece el derecho de mujeres a percibir, pensiones por el tiempo de duración del matrimonio, en caso de que no hayan tenido hijos y se dediquen a el hogar, entre otras y todas esta iniciativas del Gobernador que han sido aprobadas por ustedes, sin duda no tienen un tiempo, mientras de que ustedes mismos no hagan una modificación a la Ley, estas iniciativas y estas Leyes, estas reformas seguirán vigentes.

Agradecemos ampliamente a todos ustedes el apoyo y el compromiso que hacen en favor de las mujeres con las reformas que continuamente se hacen aquí, en la Cámara de Diputados en favor de ellas.

Destaco la importancia de la eliminación de procedimientos de conciliación de violencia familiar, por ejemplo, con la finalidad de prevenir mayores situaciones de violencia.

Por otro lado el Gobierno del Estado de México, ha apoyado a más de 542 mil mujeres mexiquenses, en los rubros de alimentación, salud, educación, vivienda, ingresos, protección, así mismo, ha realizado 50 Jornadas de Bienestar Social en diversos municipios del Estado, en donde se presenta el mayor nivel de marginación y se ha beneficiado con estos programas a más de 12,400 mujeres y sus familias, además con la estrategia de acciones por la mujer que involucra diversos programas de desarrollo social.

Se busca adoptar a las mexiquenses de bajos recursos para elevar su calidad de vida, sin duda cuando una mujer hace algún planteamiento en el Gobierno del Estado, porque tenga interés de poner un negocio, etcétera, siempre recibe el apoyo del Gobierno del Doctor Eruviel Ávila, en cualquier época, no solamente en época electoral. Para nuestro Gobernador las mujeres mexiquenses, sin duda no son un voto más, son el pilar de esta entidad y las reconocemos como la fuerza y el motor para engrandecer nuestro querido Estado de México.

En relación a la siguiente pregunta de los linchamientos, yo creo que no.

En el Estado de México y en los 125 municipios existen instituciones de seguridad que se coordinan para combatir a la delincuencia, prueba de ello es el establecimiento del mando policial único en 119 administraciones municipales, con el objeto de fortalecer la infraestructura, el equipamiento, la profesionalización y la certificación policial, para proteger obviamente la integridad física de las personas y sus bienes.

Tenemos resultados positivos señor diputado, Carlos Sánchez y Sánchez, como la reducción en un 12.7% en el delito de robo con violencia, el robo de vehículos en un 7.55%, el robo a casa habitación en un 15.8%, el robo a transporte público en un 4.59% y así también en delitos contra la salud, en robo a las personas que transitan en las calles, sabemos que sí han existido algunos casos de linchamiento. Sin embargo, nosotros creemos que la impartición de la justicia por propia mano nunca será un mecanismo adecuado para castigar a los delincuentes.

No puede ser que en virtud de que siempre haya cometido un delito, las personas que quieran hacer justicia por su propia mano se conviertan en delincuentes. En el Estado de México señor diputado trabajamos todos los días para que haya confianza y credibilidad en las instituciones; ya lo mencionaba, las puertas de la Procuraduría de Justicia están abiertas permanentemente y lo he dicho yo en muchos lugares, las puertas de los teléfonos del Secretario General de Gobierno están atentos para quien quiera denunciar un delito de manera inmediata sea atendido.

Le quiero decir, que cuando hemos tenido estos problemas en el Estado de México, de manera inmediata, la Procuraduría General de Justicia del Estado y la Policía estatal coadyuvan

con los municipios y de manera prácticamente siempre se han recuperado las personas que en un momento han tenido la posibilidad de ser linchadas.

Le quiero decir que en el Estado de México existe autoridad, vocación de servicio y compromiso de los elementos policiales, no se tolera la impunidad, ni se aceptan actos violentos y buscamos día a día hacer valer la ley, esa es nuestra máxima para consolidar una sociedad mejor protegida. Ese sería mi comentario.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Gracias señor Secretario.

Le pregunto al diputado si quiere hacer uso de la réplica.

Muchas gracias señor diputado.

Se concede el uso de la palabra al diputado Jacobo David Cheja Alfaro, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

DIP. JACOBO CHEJA ALFARO. Gracias señor Presidente de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, diputado Raymundo Martínez Carbajal.

Saludo la presencia del diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez, Presidente de la Junta de Coordinación Política; asimismo, de la diputada Martha Angélica Bernardino, Presidenta de la Mesa Directiva, amigas y amigos diputados.

Es un gusto contar como siempre de la grata presencia de los medios de comunicación, señoras y señores servidores públicos que nos acompañan.

La rendición de cuentas, no sólo es una obligación contemplada en nuestra Constitución, es además, una obligación moral que tenemos los servidores públicos con la sociedad a quienes nos debemos. Hoy tenemos nuevamente el gusto de recibir en este Recinto, al Maestro José Manzur Quiroga, Secretario General de Gobierno, de quien por cierto recibimos el Quinto Informe de Gobierno, del Doctor Eruviel Ávila Villegas. Nuevamente señor Secretario a nombre de los diputados ciudadanos, reciba usted la más cordial bienvenida.

Al Glosar el Quinto Informe de Gobierno, observamos que son muchos los logros del actual gobierno, así lo reflejan las cifras plasmadas en el mismo y no las cuestionamos al ser el resultado, incluso de nosotros como legisladores; pues hemos aprobado iniciativas que son el fundamento de las acciones que se realizaron en el quinto año de actividades de este gobierno.

Este día es aún más importante, pues con esta comparecencia se concluye una etapa más, etapa en la que los distintos secretarios y el Procurador de Justicia de nuestro Estado, responden a preguntas e inquietudes que plasmamos las diferentes fuerzas representadas en este Congreso.

Cabe hacer mención, que los legisladores tuvimos la oportunidad para señalar aquellas áreas de oportunidad en las que no se han obtenido los logros esperados y de resaltar los objetivos cumplidos, hemos observado como en algunos casos se han dado con total apertura cuestionamientos duros, cumpliendo así con el mandato que recibimos de la ciudadanía, al revisar este Quinto Informe de Gobierno, pudimos observar diferentes cifras de las cuales, en esta ocasión no deseo hacer referencia por lo siguiente.

El comparar cifras e índices en cualquier rubro, no es lo más exacto y correcto, pues estas se pueden interpretar desde distinta perspectiva y depende de la óptica individual para sentirse satisfecho por el resultado obtenido al realizar estos comparativos, qué decirle a una familia cuando esta se ve afecta en su integridad o en su bienes, si las cifras presentadas nos indican que la delincuencia va disminuyendo, qué respuesta podríamos darle a una persona cuando asiste algún centro de salud, clínica u hospital y no recibe la atención adecuada a pesar de que somos el Estado con el mejor sistema de salud del país, qué le podemos decir a nuestros niños adolescentes o jóvenes cuando no son aceptados en las instituciones educativas más cercanas a su domicilio o porque no existe el cupo para seguir estudiando con todo y que tenemos el mejor sistema educativo de nuestro país.

Cómo responder a nuestros jóvenes recién egresados de las instituciones educativas e incluso a padres o madres cuando asisten a solicitar empleo y regresan a casa con la lamentable

noticia de que no tuvieron suerte, a pesar de que somos uno de los Estados con las mayores oportunidades de empleo; es cierto y lo reitero, al hablar de cifras respecto a este Quinto Informe de Gobierno observamos que éste nos arroja grandes avances y también entendemos que somos el Estado más grande del país, por lo que el número de casos de resultados desfavorables quizá impacte más que los índices de relación en la población.

Por ello señor Secretario, es que solicito de la manera más respetuosa y puntual, sea usted el conducto de informarle al Señor Gobernador, que los diputados ciudadanos seguiremos coadyuvando con su Gobierno para aprobar las iniciativas que benefician a los mexiquenses y que permitan mejorar su calidad de vida. Entendemos que el ejercicio de Gobierno es una corresponsabilidad de los tres poderes del Estado y que cada uno de quienes formamos parte, debemos actuar responsablemente para que a los mexiquenses les vaya bien.

Movimiento Ciudadano, se caracteriza por enarbolar las causas de los ciudadanos, ha transcurrido ya un año desde que rendimos protesta como diputados y asumimos el compromiso de respaldar las acciones de Gobierno que impactan en el bienestar de los mexiquenses. Fieles al mandato recibido, eso hemos hecho a lo largo de este año al realizar la glosa de este Quinto Informe de Gobierno no ha sido la excepción, hemos señalado aquello que aún falta por hacer, pero también, hemos reconocido los avances que ha tenido el actual Gobierno.

El ser oposición, no solo se trata de señalar en qué estamos mal, ser oposición desde nuestra óptica es utilizar las herramientas que tenemos como legisladores para que en el debate demos que nos asiste la razón, en contraste a otros Estados nos damos cuenta que en el Estado de México se tienen finanzas sanas, se lleva un manejo adecuado de la deuda, gozamos de la libertad de expresión en toda la extensión de la palabra, y existe un diálogo abierto y respetuoso entre los tres poderes del Estado.

Existe gobernabilidad, reitero que en nuestro Estado existe una clara división de poderes, hoy podemos decir que existe una verdadera transparencia y rendición de cuentas sobre el manejo de los recursos públicos en respuesta a lo aprobado en esta legislatura: Tenga usted la certeza señor Secretario, que el Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social seguirá respaldando las iniciativas en el tiempo que le resta a este gobierno, siempre y cuando sean iniciativas que ayuden a mejorar la calidad de vida de los mexiquenses.

El formato de esta comparecencia nos permite realizar dos preguntas, sin embargo, más que preguntarle le solicito de la manera más atenta, nos amplíe la información en los siguientes temas, señor Secretario.

Somos los diputados ciudadanos, quienes en su totalidad, hemos presentado nuestra declaración tres de tres, celebramos que el ejecutivo haya hecho lo propio, al igual que los secretarios de su gabinete; en ese sentido señor Secretario, porqué los mexiquenses pueden y deben confiar en los datos difundidos por el Doctor Eruviel Ávila Villegas en su declaración tres de tres. Pregunta número dos, nos hemos percatado por los medios de comunicación, que a últimas fechas se han incrementado los feminicidios, además de otros delitos, donde las verdaderas víctimas son las familias que quedan desprotegidas, ¿qué resultado señor Secretario, se han tenido con la Creación de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México? Es cuanto.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Muchas gracias, señor diputado.

Señor Secretario le corresponde el uso de la palabra.

MTRO. JOSÉ MANZUR QUIROGA. Gracias señor Presidente. Muchas gracias señor diputado Jacobo Cheja.

Primero agradecerle mucho sus comentarios, decirle que para nosotros siempre un planteamiento, una nueva idea, un comentario nos ayuda a buscar que le vaya mejor a los mexiquenses.

Le reconozco su caballerosidad y su manera de tratar los asuntos del estado, incluso cuando he tenido la oportunidad de saludarlo en la Secretaría General de Gobierno, y tiene usted alguna

preocupación en favor de los habitantes de nuestro querido Estado. Yo estoy convencido que lo que no hagamos nosotros todos, no solo el Secretario General de Gobierno ni el Comisionado Estatal, ni los diputados, sino todos los mexiquenses en favor de la seguridad en el Estado, seguramente incidirá en la vida de nuestras familias, cuando ni usted ni yo o ninguno de los que hoy estamos tomando decisiones, si algo dejamos de hacer en materia de seguridad, sin duda nosotros y nuestras familias, lo van a lamentar en años próximos.

En relación a sus preguntas, le quiero decir, que por supuesto, los mexiquenses deben de confiar en una información que el señor Gobernador y los secretarios de su gabinete hicimos pública, el señor Gobernador ha sido un impulsor de un gobierno abierto, que promueve la rendición de cuentas, basta señalar que uno de sus principios fundamentales establecidos en el Plan de Desarrollo de esta administración, es justamente la transparencia y la honradez.

El Gobernador del Estado presentó la tres de tres y nos invitó a los miembros de su gabinete para que quien quisiera, así lo hiciera, sin tener una obligación legal, como él mismo lo dijo, los funcionarios estamos y nos debemos a la gente, por eso debemos entregarles buenas cuentas a los mexiquenses y predicar con el ejemplo, el Gabinete del Poder Ejecutivo, entre ellos su servidor, nos sumamos a esa iniciativa ciudadana promovida por el Instituto Mexicano de Competitividad y Transparencia, presentando los titulares de las dependencias las declaraciones patrimonial, de interés y fiscal, mejor conocida como la 3de3, la cual está hoy está disponible en el sitio web correspondiente, como se pudo observar el patrimonio de los funcionarios obedece, tanto a sus ingresos de acuerdo a su curriculum, así como a los gastos propios realizados de acuerdo a sus necesidades.

En este sentido el Titular del Ejecutivo, propuso a esta Honorable Legislatura la creación del Sistema Estatal Anticorrupción, pues está cierto que solo con servidores públicos honestos podemos construir un Estado, el Estado que merecen lo mexiquenses, te voy a dar algunas cifras señor diputado. Por ejemplo del total de gobernadores en el país, 16 han presentado su 3 de 3, de los 128 Senadores, sólo 28; de los diputados federales de 500, 123; de los diputados locales de 1,137, 85, de los presidentes municipales 2,462, la han presentado 38; un total del 6.3% de los servidores públicos han presentado su 3 de 3, sin embargo nosotros consideramos que el informar permanentemente de la situación patrimonial de los funcionarios públicos ayuda mucho a la confianza de los gobernados.

En relación a los resultados en la creación de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, le quiero decir que esta comisión también depende de la Secretaria General de Gobierno y estamos muy orgullosos del trabajo diario. Para el gobierno que encabeza Eruviel Ávila, la atención a víctimas y ofendidos del delito es una prioridad sin duda, con la constitución de esta Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, en octubre del 2015, el Estado de México, se ubica como una de las primeras entidades federativas a nivel nacional de tener un marco normativo garante de los derechos de las víctimas, así como una institución sensible y multidisciplinaria que las protege y representa jurídicamente y de manera gratuita.

Le quiero decir, que con la titular estoy en permanente comunicación y que incluso personas que sin ser consideradas víctimas, requieren de algún apoyo de esta dependencia, de manera inmediata, la titular se pone a la orden de alguna persona que fue a la mejor víctima en un accidente automovilístico como nos ha sucedido. Le quiero decir que se han otorgado 53,124 servicios multidisciplinarios y especializados de primer contacto con víctimas, que comprende atención psicológica, de trabajo social y en su caso servicios médicos, se han atendido 8,994 solicitudes de víctimas y ofendidos de delitos, para asistencias jurídicas y la verdad estamos muy orgullosos de esta oficina, hace mucho y también como todas las oficinas de Gobierno del Estado nos hace falta mucho por hacer. Yo quisiera, si me permitieran aquí hacer un comentario más, en relación a este tema que en verdad es muy importante para nosotros, el Gobernador del Estado de México sensible a las necesidades de la población y buscando aminorar los efectos negativos de quienes han sufrido

un acto delictivo y son víctimas con diversas acciones como la instalación del Sistema Estatal de Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito, con la figura de asesores jurídicos de mayores recursos para el Fondo Estatal de Ayuda que les acabo de anunciar el señor Gobernador en un evento que tuvimos aquí en el Salón del Pueblo, para la asistencia y reparación de los daños, así como Clínicas de Atención Postraumático; me ha instruido publicar a la brevedad un Programa de Atención Integral que tiene como finalidad establecer y coordinar las medidas necesarias, para promover, respetar, proteger, garantizar y permitir el ejercicio efectivo de los derechos de las víctimas y ofendidos del delito y de la violación de derechos humanos, seguramente esta Cámara tendrá alguna participación importante en esta petición que tenemos de nuestro señor Gobernador.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Gracias Secretario.

Diputado, ¿quiera hacer uso de su derecho de réplica?

Gracias señor diputado.

En uso de la palabra el diputado Aquiles Cortés López, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza.

DIP. AQUILES CORTES LÓPEZ. Gracias diputado Presidente de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales; saludo con respeto a nuestra compañera diputada Martha Angélica Bernardino, Presidenta de la “LIX” Legislatura, a los compañeros diputados Coordinadores de los Grupos Parlamentarios de esta Legislatura, compañeras y compañeros, diputada y diputados todos, representantes de los medios de comunicación, funcionarios de la Secretaría de Gobierno, señoras y señores.

Señor Secretario José Manzur Quiroga, Secretario de Gobierno del Estado de México, en nombre del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, sea bienvenido a esta reunión de trabajo y a esta mesa de la diversidad y de la pluralidad; pero, afortunadamente también una mesa de diálogo, análisis y sobre todo, con la concurrencia de todos los grupos parlamentarios, una mesa de construcción de acuerdos en favor de los mexiquenses.

Indiscutiblemente que los problemas de gobernabilidad del Estado más poblado de nuestro País, no es un asunto sencillo; la complejidad de tener territorios que forman parte de una de las ciudades más grandes del mundo y al mismo tiempo, contar con municipios rurales, implica retos difíciles de sortear, la desigualdad, la falta de cultura de la legalidad y las pocas oportunidades de empleo, dificultan la oportunidad de cualquier gobernante y es por eso que el Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, sin ánimo de adulación reconoce el trabajo del Gobierno de nuestro Estado que usted representa en esta mesa de trabajo.

Sin embargo, una de las razones de ser del Estado es garantizar la protección de los habitantes que lo conforman y por esa razón estamos obligados a comentar el difícil tema de la seguridad en el Estado de México.

Según la encuesta nacional de victimización y percepción sobre la Seguridad pública 2016, que hace el INEGI, el porcentaje de las y los mexiquenses que están preocupados por el tema de la seguridad, llega al 70%, cuando al nivel nacional ese dato es del 59%; asimismo, la tasa de prevalencia delictiva es del 46%, mientras que el promedio nacional es del 28.

Vemos esfuerzos focalizados en algunas zonas del Estado; sin embargo, todavía no avanzamos a la velocidad que nuestra ciudadanía lo exige.

El mando único se presentó en su momento como el mecanismo que traería soluciones a los problemas de seguridad que nos aquejan, sin embargo, lamentablemente éste no se ha podido consolidar. Con estos datos señor Secretario, pareciera que el tema de la inseguridad ha rebasado al Gobierno Local y Federal. Por lo que le pregunto, ¿Qué acciones se han desarrollado para fortalecer la coordinación en materia de seguridad pública?

Por otro lado, es innegable que el secuestro es uno de los peores males que aquejan a nuestro Estado, ocupando el primer lugar a nivel nacional, según datos del sistema nacional de seguridad pública, nos dicen que hasta agosto de este año se han denunciado 174 plagios, comparados con

los 104 en el mismo período del año pasado. Lo que esto representa un crecimiento del 67% en un año y esto sin tomar en cuenta desde luego los delitos que no han sido denunciados por algunas víctimas o familiares.

Por ello señor Secretario, le preguntaría; qué acciones se han emprendido para disminuir la incidencia de los de los secuestros en nuestra entidad?.

Es cuanto diputado Presidente.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Muchas gracias diputado.

Señor Secretario tiene usted el uso de la palabra.

MTRO. JOSÉ MANZUR QUIROGA. Sin duda señor diputado, los dos planteamientos que usted nos hace son muy interesantes; le quiero decir que pues todos los días trabajamos justamente en estos planteamientos que usted nos hace. Nada menos el día de ayer tuve una reunión toda la tarde en la Secretaría de la Defensa Nacional, como lo he reconocido públicamente, nos hace falta hacer muchas cosas; sin embargo, estamos haciendo también muchas otras.

En relación a lo que usted comentaba de la paz pública, le quiero decir que en el Gobierno del Doctor Eruviel Ávila hay una constante comunicación con todos los actores políticos de este Estado, prueba de ello es que en 28 meses, por ejemplo señor diputado, no hemos tenido ni un solo plantón aquí afuera del Palacio de Gobierno y prácticamente ningún Municipio, algún día comentaba yo esto con un gobernador, con un gobernador de un Estado hermano y le decía yo, que teníamos 8 meses, en aquel entonces sin haber tenido un solo plantón y me decía pues no sé cómo le hagan; nosotros nunca hemos tenido 8 días sin tener un solo plantón.

Y eso se debe justamente a la permanente comunicación con los actores políticos de este Estado. En relación a las preguntas que usted me hace en donde me dice que parece que la inseguridad ha rebasado al Gobierno Local y al Federal, y qué acciones sean realizado para fortalecer la coordinación en materia de seguridad, le quiero comentar que en esta administración estamos convencidos que la única forma de combatir al crimen y fortalecer el tejido social, es mediante una coordinación institucional, que se haga frente desde distintas trincheras en este sentido se desarrollen políticas, para fortalecer los mecanismos de colaboración y coordinación entre las instancias de Seguridad, y Procuración de Justicia en todos los órdenes de Gobierno.

Como ya lo mencionaba, nosotros hemos firmado mando único con 119 de los 125 municipios, solamente 6 no han firmado este documento; sin embargo, cuando habido algún problema de inseguridad en cualquiera de estos 6 municipios, el Gobierno del Estado está atento a coadyuvar con las autoridades municipales para que las personas que viven en esos municipios vivan mejor. Le quiero decir que se ejecutan acciones en los programas con prioridad nacional en donde hemos tenido equipamiento y apoyo en operación policial para la prevención de delitos de alto impacto.

Además, le quiero comentar, que la “XL” sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública de este pasado 30 de agosto, el Presidente de la República instruyo al gabinete de seguridad para poner en marcha una estrategia de seguridad para 50 municipios, que equivalen solo al 2% de los municipios a nivel nacional y que concentran el 42% de los homicidios dolosos que se cometen en el país. Desgraciadamente dentro de estos 50 municipios hay 8 municipios del Estado de México y estos municipios son Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tecámac, Tlalnepantla de Baz, Tultitlán y Valle de Chalco, ahí hemos fortalecido con los grupos tácticos operativos las bases de operación mixta en cada uno de estos 8 municipios.

Como ya lo comentaba, hoy tenemos 40 bases de operación mixta que están integradas por soldados, por marinos, por integrantes de la policía federal, por miembros de la Procuraduría General de la República, por elementos de la policía, de las policías estatales y en prácticamente en todos los casos elementos de la policía municipal; les quiero decir que la definición de estos municipios obedece un diagnóstico realizado por el Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública y pueden estar seguros que para los otros municipios que no están dentro de esta estrategia, también

estamos trabajando, ayer mismo platicué con el jefe del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional y se integra nuevamente un grupo muy importante de elementos del Ejército a reforzar la seguridad en el Estado.

El Estado de México se encuentra por debajo de la media nacional, señor diputado, está ubicado en el lugar número 17 en la tasa de denuncias por homicidio doloso por cada 100 mil habitantes, al contar 7.03 respecto a 9.21 que es el promedio del país, Por otro lado, en el Estado, como ya lo dije, ya se ha establecido un mando único en 119 municipios y estamos buscando la homologación de estrategias en materia de seguridad.

El gobierno del Doctor Eruviel Ávila trabaja en la previsión, en la persecución y la sanción de las conductas ilícitas para consolidar la premisa de nuestro querido gobernador de contar con mexiquenses mejor protegidos. Y para dar cumplimiento a las reformas recientes de la Ley de Seguridad en nuestro Estado, el Gobernador Eruviel Ávila me ha instruido instalar los nuevos Consejos Municipales de Seguridad Pública a más tardar en noviembre de este año, de conformidad con dichas reformas, fortaleceremos la coordinación entre los órdenes de gobierno y la ciudadanía para integrar los 125 Consejos Municipales con la presencia de representantes de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Marina, de la Policía Federal de la Procuraduría General de la República y del Centro de Investigación de Seguridad Nacional.

En relación a su segunda pregunta, en donde me dice que es innegable que el secuestro es uno de los peores males que aquejan a nuestro Estado, sin duda, reconocemos que el secuestro de cualquier mexiquense es motivo de alerta inmediata, por ello intensificamos las acciones que ya se realizan en el Estado de México para disminuir esta incidencia.

El Gobierno del Doctor Eruviel Ávila mediante diversos programas y acciones, busca garantizar la seguridad de las familias mexiquenses, por ejemplo, del primero de enero al 23 de septiembre del 2016, hemos logrado la reducción de delitos de alto impacto en un 7.89%, registrando 49 mil 849 en comparación con los 54 mil 121 en el mismo periodo del 2015.

Ahora bien, de manera específica por lo que hace al delito de secuestro, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, conforme a la tasa de denuncias de secuestro por cada 100 mil habitantes, el Estado de México, por desgracia ocupa el lugar 6° a nivel nacional, estamos por debajo de Tamaulipas, Tabasco, Guerrero, Morelos y Zacatecas.

En comparación con el Cuarto Informe de Gobierno, se han incrementado en un 71.4% las sentencias condenatorias por este delito, al pasar de 47 a 81 atacando así mismo la impunidad de este delito de alto impacto. Durante este año y hasta el 23 de septiembre, de 184 secuestros registrados, se ha logrado liberar a 170 víctimas.

Cabe destacar, y gracias a esta honorable soberanía que en diciembre del 2015, se expidió la Ley para Prevenir, Atacar y Combatir el Delito de Secuestro en la entidad, lo cual precisa las atribuciones de las instancias del Estado y sus municipios, para implementar programas y acciones operativas en la materia. Asimismo, se ha emitido un protocolo de actuación en la investigación del delito de secuestro en junio del presente año, para garantizar una correcta averiguación del ilícito y el debido proceso de los imputados, el respeto a los derechos humanos y un servicio adecuado a las víctimas y ofendidos de este delito.

Somos sensibles al sufrimiento, reprobamos cualquier acto que prive de la vida o de la libertad a cualquier ser humano, tenga usted la certeza señor diputado que desde las instancias de seguridad pública y procuración de justicia, orientamos todos nuestros recursos disponibles para localizar a víctimas y sancionar a los responsables y prevenir estos sucesos.

Particularmente en este delito, el señor procurador tiene la instrucción de que cuando tengamos conocimiento de un solo secuestro de manera inmediata lo ha saber de manera inmediata y lo haga saber al Secretario General de Gobierno, para que todas las instancias del Gobierno del Estado coadyuvemos para que este delito, primero sea combatido y segundo sea sancionado debidamente, muchísimas gracias señor diputado.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Quisiera el señor diputado hacer uso de su derecho de réplica.

DIP. AQUILES CORTES LÓPEZ. Gracias señor diputado, es cuanto.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Gracias, en el uso de la palabra el diputado Jorge Omar Velázquez Ruíz del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Adelante.

DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ. Gracias, muy buena tarde.

Con permisos del diputado Presidente de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, diputado Raymundo Martínez, saludo a mis compañeras y compañeros diputados presentes y muy especialmente a los señores Coordinadores de los distintos Grupos Parlamentarios, distingo la presencia de la diputada Presidenta de esta LIX Legislatura, la diputada Martha Angélica Bernardino Rojas, del señor Presidente de la Junta de Coordinación Política diputado Cruz Roa Sánchez.

Sea usted bienvenido a la sede de esta Soberanía señor Secretario General de Gobierno, Maestro José Manzur Quiroga y damos la más cordial bienvenida a los servidores públicos que le acompañan, señor Procurador, señor Comisionado, público asistente y representantes de los medios de comunicación.

Su presencia señor Secretario, no solo da cumplimiento a un mandato constitucional, sino que reafirma la vocación legislativa y alto sentido social del Gobierno del Estado de México y de su Titular el Doctor Eruviel Ávila Villegas, por favor transmítale usted al Gobernador el reconocimiento absoluto de las diputadas y diputados que conformamos el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y una amplia felicitación por su Quinto Informe de resultados.

Señor Secretario, sabemos que para nuestro Gobernador, la prevención del delito y la reconstrucción del tejido social son fundamentales en la lucha contra la incidencia, de la lucha delictiva y sabemos que este gobierno tiene una ruta muy clara en materia de seguridad pública, que con base en el Plan de Desarrollo del Estado, en su pilar sociedad protegida; encamina cada una de sus acciones y tiene como objetivos primordiales, la coordinación interinstitucional en los tres ámbitos de gobierno: el intercambio y procesamiento de información delictiva; el direccionamiento de las tareas operativas hacia la zonas de mayor incidencia delictiva; la inversión para contar con mejor equipamiento y energía; el perfeccionamiento de los esquemas de reclutamiento; selección y capacitación de nuevos policías, las reformas jurídicas al marco normativo y el absoluto respeto a la Ley.

Nosotros mismos, como Poder Legislativo y como bien se ha comentado, hemos robustecido el marco jurídico de nuestra entidad generando nuevas y mejores posiciones en materia de seguridad pública y prevención del delito, y de manera responsable objetiva y plural, hemos atendido las diversas iniciativas de Ley enviadas por el ejecutivo Estatal, en temas tan relevantes como el reconocimiento a la labor de los Cuerpos Policiacos, la profesionalización de la carrera policial, la protección a las mujeres, niñas y adolescentes, fortaleciendo la igualdad, la equidad de género, el mejoramiento de la justicia con visión de género que asegure a las mujeres una vida libre de violencia y les permita desenvolverse a plenitud.

La transformación de la Procuraduría en Fiscalía General de Justicia, la profunda reforma a los Sistemas de Seguridad Ciudadana, la procuración e impartición de justicia que derivaron en la miscelánea penal, así como las Leyes para prevenir, atender y combatir el delito de secuestro y al del indulto y conmutación de penas, entre otras, las y los mexiquenses deseamos vivir y desarrollar nuestras actividades diarias en un entorno armónico y seguro, en el que se garantice la integridad física de las personas y sus bienes, sin temor a peligros que afecten nuestra vida derechos y patrimonio.

En el Estado de México trabajamos y luchamos diariamente por crear un mayor bienestar para nuestras familias, por construir un entorno digno y crear un desarrollo pleno de nuestra sociedad; absolutamente nadie puede permanecer indiferente ante la angustia y el coraje de un trabajador que pierde su salario en un asalto o frente al temor y a la ira de un comerciante al que le es robada su mercancía o insensible al miedo de las familias que sufren un secuestro.

Hay mucho por hacer, pero reconocemos que el Gobierno de Estado de México no ha sido ni indiferente, ni insensible, al respecto de la percepción de la ciudadanía y de diversas encuestas que señalan al Estado de México como la entidad con mayores índices delictivos; señor Secretario, pudiera usted profundizar sobre lo hecho por el Gobierno del Estado de México del Dr. Eruviel Ávila Villegas para garantizar la tranquilidad de la entidad; y por otra parte, me gustaría retomar sus palabras durante su comparecencia del año pasado en la que nos refirió, que en encuentros como el de hoy nos unen las prácticas democráticas, responsables y deseables su razón son el diálogo y el intercambio de puntos de vista, pues son requisitos para lograr acuerdos y entendimiento. Lo que en el México de la actualidad nos demanda permanentemente la ciudadanía. Nos dijo que se requiere trabajo comprometido, claridad de objetivos, firmeza en los valores y certeza en las decisiones, lo que nos permitiría seguir siendo soberanos de nuestro propio destino. Conceptos y acciones en los que el Grupo Parlamentario de PRI, coincide de manera contundente; por ello, reconocemos su trabajo, pues usted ha interpretado muy bien la congruencia y cercanía que distinguen al Gobernador Eruviel Ávila. Estamos seguros de que esta renovada y eficaz manera de ser y hacer gobierno, seguirá siendo el sello distintivo de este sexenio.

Así pues señor Secretario General de Gobierno, permítame hacerle un último planteamiento.

A un año del final de la administración 2011-2017, qué le espera al Estado de México?

Por su atención y respuestas muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Muchas gracias diputado.

Señor Secretario, puede hacer uso de la palabra.

MTRO. JOSÉ MANZUR QUIROGA. Muchas gracias.

Señor diputado muchas gracias por sus palabras.

Efectivamente me recordó el año pasado que tuve la oportunidad de estar aquí con ustedes, hoy es la tercera ocasión que comparezco en mi calidad de Secretario General de Gobierno, aunque en alguna época tuve la oportunidad de recibir a funcionarios públicos que venían a comparecer justamente en esta comisión, que tuve yo el honor de presidir la de Gobernación y Puntos Constitucionales. También decirle que son muy interesantes sus preguntas, sin duda, la percepción ciudadana y las encuestas que señalan al Estado de México como una Entidad con los mayores índices delictivos y que ha hecho el Gobierno de Eruviel Ávila, qué ha hecho el Gobierno de Eruviel Ávila, ha trabajado todos los días en estos temas.

Hoy mismo refería que a noche estuve en la Secretaría de la Defensa Nacional tratando asuntos de seguridad estatal y comentarle, que estas reuniones ya sea en la Secretaría de la Defensa como en la propia Procuraduría, en el SISEN, en la Marina, son frecuentes; por lo menos una vez o cada semana tenemos reunión para ver qué se hizo en esa semana y qué nos falta por hacer, y muchas de estas reuniones las preside nuestro gobernador. Como bien lo dice usted, Eruviel Ávila es un comprometido con la legalidad y está permanentemente buscando la tranquilidad de nuestro Estado.

Sabemos que a los ojos de los mexiquenses aún nos falta mucho por hacer, y aunque los números y acciones en materia de seguridad en algunos rubros son alentadores, la percepción de los ciudadanos no es la misma.

Por eso permanentemente trabajamos de manera incansable para ello. Aquí le quiero pedir a los medios de comunicación que nos ayuden, que también publiquen cuando nos está yendo bien en algunos rubros que ahora haré mención de ellos.

En este quinto informe de gobierno, les quiero manifestar que la Comisión Estatal de Seguridad, implementó 156 mil 823 operativos en las zonas de mayor problemática delictiva de totalidad de los municipios de la Entidad, ha trabajado en los 125 municipios en estos operativos; por otra parte, en el operativo Pegaso se trabaja para prevenir delitos y fomentar el uso de adecuado de motocicletas y motonetas por ejemplo, mediante la instrumentación de 3 mil 84 dispositivos de seguridad, en lo que se revisaron 50 mil 72 unidades y 66 mil 960 personas, con lo que se ha logrado asegurar poniendo a disposición de las autoridades a 178 individuos y remitir a los depósitos vehiculares 2432 que no contaban con la documentación para circular o para o que sus conductores infringieron la norma.

Por qué hago énfasis en esto de las motocicletas, porque se tiene comprobado que en la mayoría de esos vehículos se cometen con ese vehículo, es muy fácil que los delincuentes se huyan en ellos. De la implementación de un plan, que para nosotros ha sido muy exitoso, el plan 3, transporte estatal seguro, les quiero comentar aquí que se han revisado 52 millones 263 mil 767 pasajeros, en 3 millones 6 mil 388 unidades de transporte público, habiéndose detenido a más de 17 mil responsables de diferentes delitos y faltas administrativas, sólo en este programa que se inició hace aproximadamente un año y al 22 de septiembre se han asegurado 376 armas de fuego, 914 punzo cortantes, 2 mil 99 cartuchos de distintos calibres, 336 kilogramos de droga de distintas drogas, se han recuperado 532 automóviles y motocicletas con reporte de robo, se han recuperado 6 millones 800 mil pesos en efectivo y se ha recuperado mercancía por más de 10 millones de pesos.

Mediante la firma de un convenio con la Secretaría de Gobernación y en un reconocimiento al funcionamiento de este plan tres, se ha reforzado ahora el plan tres y se ha incorporado a carreteras federales y ha vialidades, con la participación de 300 elementos de la gendarmería y 100 elementos permanentes de la Comisión Estatal de Seguridad. Adicionalmente, mediante la policía cibernética se han llevado a cabo 15 mil 20 monitoreos en la red detectando más de 6 mil casos de fraude, extorsión, usurpación y robo de identidad entre otros.

Es de reconocerse la colaboración de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Secretaría de Marina, de la Procuraduría General de la República, de la Policía Federal y del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, en las 134 sesiones del Grupo de Coordinación Estado de México en las cuales se ha determinado las estrategias para ser frente a la delincuencia destacando las 40 bases de operación mixta que ya mencione y que serán reforzados con 16 más a partir de unos días, y que nos ha permitido de manera importante bajar la delincuencia en las calles.

Quiero aprovechar este espacio para refrendar nuestra gratitud y respeto a estas instancias federales, como estas y otras acciones buscamos que en el Estado de México persista la paz y la tranquilidad entre sus habitantes, como lo he reconocido permanentemente tenemos muchos pendientes a un por atender, sin embargo la seguridad de los mexiquenses nos une a cerrar filas en contra de los delincuentes que son los verdaderos enemigos de la sociedad, como lo dice de manera constante el Gobernador Eruviel Ávila.

Me preguntaba usted también, que a un año de finalizar la administración 2011-2017 y ahora si ya menos de un año; le quiero decir que a lo largo de estos 5 años de esfuerzos conjuntos con ustedes Poder Legislativo, con el Poder Judicial y con los órdenes de Gobierno, hoy quienes vivimos en el Estado de México encontramos una entidad prospera, fortalecida como la que más invierte en educación, con más y mejores vías de comunicación y con un mayor número de unidades de salud

En infraestructura contamos con el primer teleférico que ayer fue inaugurado por el Presidente de la República para transporte público en México y como ustedes saben se construye el tren interurbano más rápido del país.

Tenemos 7 millones 600 mil beneficiarios de programas sociales y se han entregado 28 millones de canastas alimentarias.

En la educación se han otorgado más de un millón 300 mil becas y se han construido o rehabilitado más de 9 mil espacios educativos.

Somos el primer lugar nacional con 665 mil unidades económicas y también 479 tiendas departamentales, ocupamos el primer lugar nacional en áreas naturales protegidas, pero también somos una tierra de oportunidades un lugar para realizar los sueños donde un mexiquense si piensa y trabaja en grande puede llegar a gobernar los destinos de nuestro querido Estado de México.

Sabemos que aún existen muchos retos, como ya lo he comentado en seguridad; sin embargo, estamos seguros que quienes formamos parte orgullosamente formamos parte del equipo del Gobernador Eruviel Ávila trabajamos incansablemente hasta el último día de esta administración para alcanzar nuestro único objetivo, mejorar la calidad de vida de todos los que habitan esta querida entidad.

Estamos motivados para seguir en una entidad democrática en que la ciudadanía siga siendo el pilar de las políticas públicas, donde su voz mande en un ambiente de legalidad, paz y estabilidad social para tener familias más unidas mexiquenses mejor preparados, mujeres y hombres más sanos, fuertes, productivos y orgullosos de su estado.

Para mí, la verdad es un orgullo trabajar en esta administración y aunque permanentemente reconozco lo que nos falta por hacer, creo que en el Estado de México es un buen lugar para vivir. Si nosotros comparamos nuestra entidad con varios de los estados de la república, ustedes se darán cuenta que en el Estado de México se vive mucho mejor.

Muchísimas gracias señor diputado.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Gracias señor Secretario.

Pregunto señor Secretario, ¿quiere hacer uso d su derecho de réplica?

Muchas gracias, señor diputado.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Mirian Sánchez Monsalvo del Grupo Parlamentario del Partido de Morena.

DIP. MIRIAN SÁNCHEZ MONSALVO. Muchas gracias diputado Raymundo Martínez Carbajal, Presidente de la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales.

Agradecemos la presencia del diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez, Presidente de la Junta de Coordinación Política, de la diputada Martha Angélica Bernardino, Presidenta de la Cámara, buenas tardes maestro José Sergio Manzur Quiroga, Secretario de Gobierno del Estado de México. Que bueno que está aquí con nosotros compareciendo el día de hoy en una práctica parlamentaria que ha caído en desuso porque al parecer los funcionarios le tienen miedo a estas prácticas, por lo que reconozco su presencia a comparecer el día de hoy en torno al Quinto Informe de Gobierno.

Los temas son muchos, en la mayoría hemos tocado seguridad pública; pero creo que hay más temas de importancia para los mexiquenses y un caso que ahorita se desprende de su misma comparecencia, es de que hemos estado hablando de estadísticas, hemos estado diciendo cifras, se manejan, por ejemplo, tan solo durante el mes de mayo hubo 16 mil 8 delitos reportado ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.

Ustedes insisten en que hay una disminución en los delitos; sin embargo habría que hacer un estudio más a fondo, si es que en realidad disminuyeron o las victimas dejaron de denunciar. Hace un momento usted nos comentaba y se refería a los medios y a todos los otros que fomentaremos la cultura de la denuncia, creo que día a día el ciudadano tiene miedo a acudir a un ministerio público a levantar una denuncia por el tiempo, los trámites engorrosos y muchas veces, las formas y las prácticas que existen al interior de los ministerios públicos.

No sé si en su caso ha acudido a levantar una denuncia, pero en el mío sí y no hace mucho, hace dos meses y la verdad estuve dos tres horas esperando a que se me atendiera. Esto es algo que vivimos, es algo que creo que no lo desconoce y que sí estamos precisamente el día de hoy aquí, no es con el afán de criticar sino de que juntos podamos construir una sociedad que los mexiquenses requieren, no basta y lo han demostrado las estadísticas, que no se basa que con obras,

infraestructura, con salud en algunos casos, cuando bien se da, con programas sociales, como lo planteábamos ayer con el secretario Osornio, como se van cambiando las cosas.

Creo que debemos de impulsarlo a través de políticas públicas, que realmente lleven a cabo las condiciones, los compromisos, los retos y las metas que el mismo gobierno se impone. No sé y me gustaría que me lo contestara, no dentro de mis dos preguntas, si usted está convencido que el ama de casa, el campesino, el chofer, todos los trabajadores, los comerciantes, se sienten seguros de vivir en el Estado de México. Yo sé que va decir que sí, yo sé que las cosas han mejorado; pero creo que debemos de modificar el actuar, no es tan solo el venir a decir que las cosas están bien, sino que los de afuera, los mexiquenses, los que nos dieron un voto de confianza, todas las fracciones parlamentarias se sienta esa seguridad, de ahí se desprenden si realmente como lo mencionaba usted ¿creé que han disminuido los delitos o lo que ha disminuido son las denuncias? Esa es mi primera pregunta.

Otro tema que es muy importante y que casi no hemos tocado, pero usted el día de hoy si, es entorno a las Mesas de Gabinete, el día de ayer cuestionábamos al Secretario Osornio en torno a ello, y él decía que usted es el encargado de esos gabinetes, es importante saber y que en este momento nos diga ¿bajo qué mecanismos están operando esto gabinetes, cuáles son las metas, cuáles van a ser las funciones, qué es lo que hasta el día de hoy se tiene en avance por esos gabinetes, y lo más importante, cómo garantizar que no será a través de estos gabinetes una forma de operar políticamente?

No, no creo y no dudo que ese programa y ese proyecto sea viable, porque ayer lo decíamos, que es importante que todos los programas sociales, obra y servicios bajen de una manera lineal hacia los municipios, no, no a través de aparatos que muchas veces trastocan ciertas situaciones y que no llevan a cumplir el mandato del Gobernador, que se queda para ustedes muchas veces, ya se cumplió y abajo no ha llegado realmente esta situación, por eso lo invito y exhorto a que el trabajo que se realice en los gabinetes sea de manera transparente e institucional, exclusivamente y no se manejen para operar temas políticos. Le pido estar atento a la dinámica con la que se desarrollan los gabinetes en los temas que atienden, y le digo, y le menciono que los diputados de morena, estaremos atentos a los informes y resultados de estos gabinetes. Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Gracias diputada, señor Secretario, sírvase hacer uso de la palabra.

MTRO. JOSÉ MANZUR QUIROGA. Muchas Gracias.

Diputada agradecerle mucho sus comentarios, solo aquí si hay algo que decía usted, que me iba preguntar si yo sentía que los mexiquenses se sienten seguros y que yo iba contestar que sí, no yo siento que no, que no se sienten seguros y es en lo que queremos trabajar todos días y que ustedes nos ayuden; pero que también le quiero decir, que si tengo pruebas desde mi punto de vista contundentes de delitos, en donde no puede haber cifra negra y hemos tenido avances importantes, desgraciadamente la cifra negra no la conocemos, dicen hasta el 90% de los delitos no se denuncian, en base a qué lo pueden decir, puede ser el 99% o puede ser el 70%, pero si tengo aquí números que si me permite voy a ser muy rápido y muy específico en tres delitos, donde desde mi punto de vista no hay posibilidades de que haya cifra negra, lo que esta denunciado, es lo que existe y ahí hemos visto disminuciones importantes. Usted coincidirá conmigo en que el delito de robo de vehículo con violencia o sin violencia, no hay posibilidades de que haya cifra negra, porque quien tiene un vehículo, si desgraciadamente se lo roban, va levantar de manera inmediata un acta, para que no se cometan delitos en ese vehículo, que después le carguen al propietario o a la persona a nombre de quien en esté o en caso de que este asegurado pueda cobrar el seguro, en el 2013 tuvimos del primero de enero al 30 de septiembre tuvimos 44 mil 53 vehículos robados en el Estado de México, en el 2014, 37 mil 320; en el 2015, 35 mil 399 y en el 2016, 32 mil 746. Hemos tenido del 2013 al 2016 11 mil 307 vehículos robados menos, lo que representa una disminución del 25.67% y ahí no puede haber cifra negra.

En relación, por ejemplo a extorsión, que normalmente la gente denuncia; es decir, van a denunciar la extorsión sobre todo cuando son negocios grandes o le voy a poner otro ejemplo, en un momento más que es el robo a instituciones bancarias, que también ahí pues es prácticamente imposible que haya cifra negra, extorsión en el 2013 tuvimos mil 245; en el 2014, 778; en el 2015, 799 y en el 2016, 635. Hemos tenido una disminución prácticamente del 2013 al 2016 del 49%.

En robo a instituciones bancarias en el 2013 tuvimos 115; en el 2014, 75; en el 2015, 12 y en el 2016, 15. Debo de reconocer que si comparamos 2015, con 2016, hemos tenido 3 eventos más; pero comparado 2013 con 2016 tenemos una disminución del 86.96%, creo que tenemos avances muy importantes en esos rubros.

Sin embargo, coincido que no es la percepción de la gente, que la gente no se siente segura y que necesitamos trabajar para que la gente se siente segura. Hace un rato yo decía diputada, que desde mi punto de vista en el Estado de México, un estado complicado con prácticamente 17 millones de habitantes, se vive mucho mejor que en la mayoría de los Estados de la República y voy a mencionar sólo algunos, no quiero que se vaya a mal interpretar por quién gobierna o no estos Estados, voy a mencionar de todo tipo

Yo creo que en el Estado de México se vive mejor que en Veracruz, que en Tabasco, que en Tamaulipas, que en Nuevo León, que en Michoacán, que en Guerrero, que en Chiapas, que en Oaxaca, que en Morelos y en muchos rubros, que en la ciudad de México y es un esfuerzo de todos, siempre reconociendo que nos falta mucho, mucho por hacer.

La tasa delictiva por cada 100 mil habitantes muestra una reducción como ya lo dije del 32%, se ha registrado una disminución de 30.6% en delitos ocurridos y 30.4% en delitos declarados; pero ¿qué es lo que nosotros necesitamos? Yo coincido con ustedes, las cifras no nos sirven de mucho, necesitamos todos trabajar en favor de la percepción de la gente, en favor de que la gente salga de su casa y vaya a una tienda de conveniencia, con la seguridad de que va a regresar con bien, de que va a regresar con sus bienes, de que va a regresar con su celular y de que va a regresar con lo que compró en esa tienda.

En el Estado de México, nos dicen que los delitos no denunciados son el 74.1% por causas atribuibles a la autoridad y un 25% por otras causas; coincido con ustedes de que tenemos problemas en muchas oficinas de la Procuraduría, aquí está el señor Procurador escuchándome en relación a la denuncia de los delitos; pero lo aseguro, que todos los días el Procurador y todos los días el Secretario General de Gobierno se levantan con el ánimo de servirle mejor a los mexiquenses.

Es una convicción personal tanto del procurador como de su servidor y es además, una instrucción del Gobernador Eruviel Ávila Villegas.

En relación a los gabinetes regionales, le quiero decir que tenemos 20 gabinetes regionales en el Estado, en donde trabajan distintos servidores, servidores públicos y normalmente se le invita a los presidentes municipales, a los diputados locales, a los diputados federales a que asistan a los trabajos de esos gabinetes regionales; no sé si ha sido el caso diputada en que usted ha sido convocada a gabinetes regionales; pero le voy a pedir nuevamente a todos los integrantes, a todos los que presiden los gabinetes regionales, a que me hagan el favor de convocar a todos los mexiquenses que tengan que ver con el trabajo diario. Le quiero decir que yo he tenido la oportunidad en estar prácticamente en 18 de las 20 regiones trabajando en los gabinetes regionales, me decía usted que bajo que mecanismo operan los gabinetes. En primer término, es importante precisar que los gabinetes regionales tiene un sustento legal; en el reglamento de los gabinetes del Poder Ejecutivo y está publicado en la Gaceta de Gobierno del 23 de abril del 2013.

Con relación a que si se desvían recursos públicos o son instancias para promover aspiraciones políticas, la respuesta es en sentido negativo toda vez que los gabinetes regionales lo que hacen es acercar al Gobierno de Eruviel Ávila a los gobiernos municipales, he tenido la oportunidad de estar en Ciudad Nezahualcóyotl hace muy poco en el gabinete regional, estuve en

Tlalmanalco, hacía mención de que el día de ayer estuve en Naucalpan y cuando tuve la oportunidad de estar en Ciudad Nezahualcóyotl nos acompañó el Presidente Municipal, ayer en Naucalpan también nos acompañó el Presidente Municipal.

Le quiero decir que es difícil la presencia física del Gobernador en los 125 municipios, es por eso que tiene un representante de muy buen nivel en cada uno de los gabinetes regionales y también funcionarios del Gobierno Federal de manera permanente están en presencia del desarrollo de los gabinetes regionales, en relación a que si pueden servir para el proceso electoral, quiero reiterar en esta mesa que el Gobernador, el Gobierno del Estado de México por instrucciones del Gobernador será respetuoso del proceso electoral que acaba de iniciar para elegir Gobernador en el 2017 en esta entidad, el Gobierno de Eruviel Ávila acatará con pulcritud las normas que rigen dicho periodo coadyuvando que sea transparente e imparcial.

Como lo ha dicho el Gobernador hay tiempos de competir y tiempos para coincidir y hoy creo que los mexiquenses, los 17 millones de mexiquenses y un número muy importante de servidores públicos estamos en tiempo de coincidir, como servidores públicos nosotros debemos de garantizar el rendir cuentas claras a la sociedad, justo en esta coincidencia en la que debemos de sumarnos todos, los mexiquenses tendrán la oportunidad de decidir entre las distintas ideologías políticas, quien habrá de guiar los destinos de la entidad más poblada del país, para lo cual una contienda electoral con amplia participación ciudadana en donde prevalezca la confianza y existan concesos asegurara que la voluntad de la población sea escuchada en las urnas.

Por ello, esta Soberanía puede estar segura que el Ejecutivo Estatal estará atento para coadyuvar desde el ámbito de su competencia en un proceso electoral donde exista, paz y civilidad política, y la finalidad de fortalecer las condiciones para el óptimo desarrollo de la próxima contienda electoral y con el pleno respeto al marco jurídico en donde la voz de las y los ciudadanos será escuchada, el Gobernador Constitucional del Estado de México, me ha instruido invitar a los Grupos Parlamentarios de esta Legislatura, así como a sus representantes en el Instituto Electoral del Estado de México a establecer las mesas de dialogo que consideren convenientes para mantener civilidad política y gobernabilidad democrática que garantice condiciones de igualdad, transparencia e imparcialidad en los comicios del próximo año para renovar al Titular del Ejecutivo.

Muchas gracias diputada y estoy atento.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Quiere hacer uso de la palabra en su derecho de réplica diputada?

Adelante diputada.

DIP. MIRIAN SÁNCHEZ MONSALVO. Gracias señor secretario por invitarme al gabinete de la región que me corresponde, a la zona de Texcoco, que es donde vivo y esto demuestra que las cosas no son como deberían de ser, usted hace una pregunta a los integrantes de su equipo de trabajo, si se invitan a estos trabajos a los diputados a los trabajos, creo que hay una falta de acatamiento de instrucciones, que a su vez los hacen quedar mal a ustedes y a nosotros los representantes nos dan elementos para decir qué está pasando. Asimismo, utilizo este espacio, para solicitarle un informe, minutas, actas, metas, alcances y resultados, que pudieran apoyarnos para entender más el trabajo de los gabinetes. Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Quiere agregar algo, señor Secretario.

MTRO. JOSÉ MANZUR QUIROGA. Muchas Gracias.

Perdón, a lo mejor hubo una mala interpretación diputada, a quién le pregunté fue si la habían invitado, fue justamente a usted, me dirigía usted si la habían invitado. En otro gabinete tengo la seguridad que han invitado a los representantes populares, seguramente es una omisión por parte del gabinete regional, que será cubierta de manera inmediata, por lo que le pido una

disculpa pública y por lo que se refiere a los informes, usted tendrá acceso a toda la información que requiera y además lo hacemos con mucho gusto.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Tiene el uso de la palabra el diputado Francisco de Padua Agundis Arias, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Adelante por favor diputado.

DIP. FRANCISCO AGUNDIS ARIAS. Con el permiso del diputado Presidente de la Comisión de Gobernación; con el permiso del Presidente de la Junta de Coordinación Política y obviamente de la Presidenta del Poder Legislativo de nuestro Estado.

Maestro José Manzur Quiroga, Secretario General de Gobierno del Estado de México, compañeras y compañeros diputados.

Señor Secretario, el Partido Verde nos sumamos a la ya amplia bienvenida que ha recibido por los demás grupos parlamentarios y que seguramente recibirá por los que faltan de hacer uso de la palabra.

Queremos expresarle así también nuestro reconocimiento, en virtud que la Secretaría a su cargo, recaiga una toma de decisiones más importante para la adecuada función del Gobierno de nuestro Estado y asimismo, su labor es fundamental en la coordinación con los tres niveles de gobierno y en la comunicación y respeto entre los poderes de nuestra Entidad.

En usted señor Secretario se lo hemos reconocido y así lo han hecho de más miembros de este Poder Legislativo y grupos parlamentarios, encontramos la capacidad, la confianza y la comunicación para enfrentar los retos y para que se cumpla la instrucción del Gobernador de nuestro Estado, referente a la transparencia y eficiencia en el quehacer gubernamental.

Nuestro Estado señor Secretario, ocupa el segundo lugar por su aportación al producto interno bruto nacional y como usted lo mencionó en su participación, su población es similar a la de varios Estados del país y a varios países de Centroamérica; y es por ello que gracias a las decisiones y visiones del doctor Eruviel Ávila Villegas, que citando al Maestro Reyes Heróles; Impera la fuerza de la política y no la política de la fuerza, entre las acciones que hemos encontrado en el Quinto Informe de Gobierno, destacan las siguientes y es solo por mencionar algunas.

La Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Estatal, turnó 73 iniciativas de Ley a esta Legislatura, en diversas materias de las cuales 70 fueron aprobadas y 3 se encuentran pendientes de dictamen, lo que prueba que la coordinación y comunicación entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo, es por demás sana, pero sobre todo el ánimo de todas las fuerzas políticas de contribuir a dotar al Estado de mejores herramientas para su función y de dar seguridad jurídica a todos los mexiquenses, en pleno respeto por supuesto siempre de los derechos humanos, y también de la división de poderes.

Ha habido señor Secretario, un avance sustancial en la regularización de la tenencia de la tierra, al otorgar seguridad jurídica a los mexiquenses respecto de su patrimonio. También es de destacar la reforma a la Ley para la Administración de Bienes, vinculados al procedimiento penal y a la extinción de dominio, para nuestro Estado; esto con el objetivo de supervisar las políticas, los lineamientos y criterios para la administración, disposición y destino final de los bienes antes mencionados.

El Centro de Control de Confianza del Estado de México, realizó según informa en el documento entregado a esta Soberanía, 36 mil evaluaciones de control de confianza, psicológica, médica, toxicológica, socioeconómica y polígrafo. Esto a los elementos de seguridad, en apego al modelo nacional de evaluación y control de confianza, en el Estado de México, son palpables las acciones que se han tomado en materia de seguridad, de ahí la importancia y necesidad de fortalecer las estrategias de combate a las organizaciones delictivas.

Son muchos los problemas que faltan por resolver, particularmente en materia de seguridad pública, entendemos la estrategia coordinada, con el Gobierno Federal en cuanto a los operativos

con objetivos de mediano y corto plazo, esto para combatir la estructura criminal, con esquema sin dudas proactivos. Sin embargo, la visión a largo plazo es establecer una cultura de la legalidad, de la participación ciudadana, en la prevención del delito atendiendo, los factores sociales, que son muchos y que determinan el origen del delito.

Señor Secretario, al igual que mis compañeros, le solicitaría me responda los siguientes cuestionamientos:

En primer lugar señor Secretario el Estado de México realiza acciones para prevenir el delito, ¿qué esquema se tiene en este sentido, qué visión y qué objetivo?

En segundo lugar señor Secretario ¿qué acciones se pueden destacar para el combate a las adicciones, que sin duda es un problema que ha aumentado en todo el territorio nacional y es una de las causas que el delito en nuestro país, vaya en aumento?

Por sus respuestas muchas gracias señor Secretario.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Gracias diputado. Señor Secretario, tiene el uso de la palabra.

MTRO. JOSÉ MANZUR QUIROGA. Muchas gracias diputado Francisco Agundis.

Pues efectivamente le agradezco mucho el que se reconozca el trabajo cotidiano en relación a estos temas hoy me ha tocado prácticamente hablar de seguridad, no solo, no de todas las áreas que abarca La Secretaría de Gobierno en materia de seguridad, me da mucho gusto informarle que el Centro de Control de Confianza depende también de la Secretaría General de Gobierno y en verdad ahí se hace un esfuerzo permanente porque los policías, las personas que tienen que ver con cuestiones de seguridad, estén perfectamente evaluada y sepamos de su actuar diario; le quiero decir que hemos trabajado prácticamente con los 125 municipios, coadyuvado con ellos para que también las policías municipales estén certificadas por el Centro de control de confianza y los mandos superiores, tanto de la Procuraduría como de la Comisión Estatal de Seguridad, son certificados en los Centros de Control de Confianza, no del Estado sino nacionales.

Me decía usted, que ante la realidad que viven nuestro Estado en Materia de Seguridad, ¿qué estrategias que han hecho en el Estado para combatir organizaciones delictivas y qué acciones se han hecho para prevenir el delito ya que en nuestro Estado se trabaja permanentemente en ello?

El gobierno del Estado de México, efectivamente, como usted lo dice le apuesta a la prevención, pues sabemos que es una forma de erradicar conductas antisociales que alteran la tranquilidad de la población.

Sabemos que muchos gobiernos municipales también le apuestan mucho a la prevención, hace algún tiempo tuve la oportunidad de estar con el entonces Presidente Municipal de Ciudad Nezahualcóyotl, mi amigo Juan Zepeda, atendiendo lugares allá de recuperación de espacios públicos y él me platicaba en el rato que tuvimos ahí la oportunidad de trasladarnos de un punto a otro, los buenos resultados que se obtuvieron en ciudad Nezahualcóyotl en materia de seguridad con este proyecto que Juan Zepeda impulsó mucho como Presidente Municipal y seguramente sigue impulsando ahora en su carácter de diputado.

Le quiero decir que nosotros hemos trabajado mucho esa área, también hemos trabajado en pláticas informativas, en talleres de capacitación, en foros, seminarios, así como intervenciones técnicas, pedagógicas en instituciones educativas, en las que se imparten distintos temas como delitos cibernéticos, cultura de la paz, trata de personas, perspectiva de género, prevención de la violencia en el noviazgo y prevención de adicciones; beneficiando a un número muy importante de mexiquenses.

En noviembre del año pasado se llevó a cabo el Seminario de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con participación ciudadana, espacio de intercambio de experiencias, entre los sectores público-privado, social y académico para la búsqueda de la solución de la problemática de seguridad.

La Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, como ya lo mencioné, coadyuva con acciones importantes en materia, ejemplo de ello son 10 mil 821 eventos en materia de prevención social del delito en ámbitos escolares en el marco de un programa exitoso que se llama “Mi escuela segura”, con la participación de 43 mil 389 personas de las comunidades escolares, además se realizan ferias de prevención del delito en diferentes municipios de la Entidad, fomentando así la cultura de la denuncia y la legalidad.

Además también se realizan foros de participación ciudadana para la prevención social de la violencia y la delincuencia en cada uno de los 11 municipios con alerta de género, con la presencia de hasta hoy 5 mil 850 mujeres y hombres.

Con el programa “Canje de armas” se ha logrado recibir 10 mil 100 armas, que dejan de estar en manos de los particulares y que después son destruidas y seguramente al final de este sexenio se hará una escultura con el producto de esas armas que serán destruidas en unos días.

En el período de la presente glosa, se recuperaron mil 929 armas de fuero; 369 granadas de fragmentación, que estaban en manos de particulares; 690 armas de salva y aire; así como 29 mil 923 cartuchos de diferentes calibres en 63 municipios

Le quiero decir que a través del programa nacional de prevención del delito, se destinan 121 millones de pesos en los municipios de Nezahualcóyotl, Ecatepec, Toluca, Valle de Chalco y Metepec, para atender factores de riesgo vinculados a la violencia y a la delincuencia, así como propiciar la cohesión comunitaria.

Por otro lado, esta administración ha enfocado acciones para contar con espacios públicos como ya hacía yo mención, incluso en aquella época nos acompañó un Subsecretario de Gobernación Federal a una inauguración de un espacio público, el Gobernador ha promovido las Plazas Estado de México, que justamente se promueve que la ciudadanía practique el deporte y el sano esparcimiento como un medio de convivencia y a la vez un medio de prevención del delito, para ganarle a la delincuencia sabemos que no debemos reaccionar ante el crimen, si no anticiparnos permanentemente y corregir los factores de riesgo buscando en la prevención un mecanismo eficaz para inhibir el delito.

En su segunda pregunta, qué acciones se pueden destacar para el combate a las adicciones. Para que más mexiquenses encuentren salida en las adicciones en el Estado de México trabajamos a diario para fortalecer diversas alternativas de apoyo y orientación en el combate de esta problemática que se enfrenta no solo en el Estado sino en todo el país, en estas estrategias para ser efectiva la suspensión condicional del proceso contemplado en el artículo 195 del Código Nacional de Procedimientos Penales el 17 de marzo de este 2016 se instaló el Comité de Seguimiento al Programa del Tribunal para el Tratamiento de Adicciones, el cual tiene como finalidad impulsar el mecanismo de justicia terapéutica para las personas que por primera vez han cometido un delito menor y presentan algún tipo de adicción contribuyendo a restaurar el tejido social.

De agosto de 2014 a la fecha, se han adherido a la suspensión condicional para personas que presentan abuso y dependencia de su sustancias, 48 participantes de los cuales 7 han sido graduados, 13 han sido expulsados y 28 se encuentran en tratamiento, sin duda las adicciones son un factor que pueden ocasionar actos delictivos, por ello buscamos rescatar a los mexiquenses que han caído en dicha problemática y prevenir eficazmente futuros sucesos violentos en nuestro entorno.

Muchísimas gracias señor diputado.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Muchas gracias Secretario.

Pregunto al señor diputado, quiere hacer uso de su derecho de réplica, por favor.

DIP. FRANCISCO AGUNDIS ARIAS Muchas gracias Presidente.

Muchas gracias por su respuesta señor Secretario, yo quisiera mencionarle que su voluntad política y social es reconocida no nada más por mi persona y por mi Grupo Parlamentario; si no yo sé que por muchos, todos los presentes en este Poder Legislativo.

Hace un año le pedimos que siguiera así con esa apertura hacia con este Poder y así lo ha hecho, es por ello que estamos seguros que así lo seguirá haciendo y lo sabemos que es así con todos los grupos parlamentarios, y con todos los sectores de la sociedad, como usted hace referencia a nuestro querido Gobernador, el Gobernador Eruviel Ávila que quien siempre encabezando las tareas del Ejecutivo de este Estado, cuenta con funcionarios como usted que creen en el dialogo, lo practican y buscan la cercanía; es así señor Secretario y permítame comentarle como se hace en esta Cámara, en este Poder Legislativo y así se hace en la Junta de Coordinación Política de esta Cámara.

En la cual todos sus miembros y nuestro Presidente el diputado Cruz Roa, hemos tenido la oportunidad de tener grandes diálogos, avances y así es como es como hemos llegado a los acuerdos que creo que la sociedad que representamos requiere y para los cuales hemos estado a la altura, y estoy seguro, y quisiera participárselo para que se lo participe a nuestro querido Gobernador Eruviel Ávila, que así lo seguiremos haciendo y estamos seguros que la Secretaría de Gobierno tenemos a personas que reconocen el diálogo, lo practican y lo reconocen de una manera importante y prioritaria.

Por su presencia, otra vez señor Secretario, muchas gracias en esta Cámara.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Quiere agregar algo, señor Secretario.

MTRO. JOSÉ MANZUR QUIROGA. Agradecerle mucho al señor coordinador de los diputados del partido verde sus comentarios y decirles que hoy le ratifico lo que platicamos hace un año, vean ustedes en el Secretario General de Gobierno un aliado, un aliado permanentemente, un funcionario que tiene el teléfono abierto y estoy atento a sus comentarios.

Independientemente de los partidos políticos en los que cada uno milite, yo estoy convencido de que todos los que estamos en esta mesa, buscamos lo mismo, que le vaya bien al Estado de México y que le vaya bien a los mexicanos.

No dude señor diputado, no duden señores diputados que en el Secretario General de Gobierno tienen un permanente aliado.

Muchísimas gracias.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Gracias señor Secretario.

Tiene el uso de la palabra el diputado Juan Manuel Zepeda Hernández del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

DIP. JUAN MANUEL ZEPEDA HERNÁNDEZ. Gracias, buenas tardes.

Con su anuencia diputado Presidente de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, diputado Raymundo Martínez Carbajal.

Saludo a la diputada Martha Angélica Bernardino Rojas, Presidente de la Mesa Directiva de esta “LIX” Legislatura, saludo al diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez, Presidente de la Junta de Coordinación Política de esta Legislatura, saludo a los diputados y diputadas que hoy nos acompañan, a los Coordinadores de las Fracciones Parlamentarias y si me permiten, de manera particular quiero saludar a los diputados y diputadas del grupo parlamentario al cual yo pertenezco, a los diputadas, diputados del PRD por su solidaridad de acompañarme en todas estas comparecencias.

Saludo muy especialmente al Secretario General de Gobierno, maestro José Sergio Manzur Quiroga. Sea usted bienvenido a este ejercicio democrático y republicano.

Seguramente es muy complicado para su servidor el tocar temas de su área que viene en esta glosa, por algo muy sencillo. Durante este año, hemos tenido una permanente comunicación y muchos de los temas que aquí vienen, son dialogo recurrente en nuestra actividad cotidiana; usted como el segundo hombre en la estructura orgánica del Ejecutivo Estatal y en mi caso, como Coordinador de un grupo parlamentario y muchos de estos temas durante el año los hemos venido abordando.

Y es difícil porque muchos de estos temas, para nosotros nos quedan claros, ha habido mucho dialogo, mucha apertura en este año; quiero también decir que en muchos de estos hemos tenido desencuentros, en otros hemos coincidido, pero hay la madurez política de entender que nosotros somos oposición y que hay un proyecto que se está ejerciendo hoy en el Ejecutivo Estatal,, y que eso ni nos ofende, ni nos enemista, que somos y tenemos la madurez suficiente para escucharnos, para dialogar, para entendernos, pero eso es producto de un dialogo permanente, decir cuando hay oídos sordos, ahí no puede haber comunicación, no puede haber entendimiento ni puntos de coincidencia o de divergencia; sin embargo si tocaré algunos temas, que a la fracción le preocupan.

Quiero también reconocer, si me permite señor Secretario la labor de todo su equipo de trabajo, seguramente si no hubiese ese equipo de trabajo muchos de los resultados que hoy se presentan no pudieran ser posibles; usted mencionaba hace un momento las anécdotas que vivimos juntos y que yo ahorita a la Presidenta, en este lapso le comentaba de algunas de ellas, donde en mi caso, en ese momento al frente del gobierno de Nezahualcóyotl recurría, al Gobierno del Estado en apoyo y había enlaces, había gente de su área que se ponían la playera junto con nosotros y nos desvelábamos y pasábamos días planeando operativos y acciones de gobierno, para que fueran exitosos. Viene a mi mente, en ese momento alguien que con el tiempo hasta cultivamos una amistad personal, el doctor José Antonio León Delgadillo, que entrabamos a los operativos. Todo eso por eso un reconocimiento a todos los Subsecretarios, a los directores regionales, etcétera a todo el equipo al frente de esta importante Secretaría.

Este año, que se avecina es muy importante para todos, usted ya lo mencionó en su intervención al Grupo Parlamentario y a nuestro partido nos preocupa el asunto de que entramos ya a un proceso electoral; que va recaer en usted señor Secretario, mucha de esta responsabilidad el garantizar que haya una equidad en la competencia electoral, que se lleva en los proyectos a los ciudadanos y que los ciudadanos sean los que puedan decidir en un ejercicio libre soberano, en las urnas y que adelante que este Grupo Parlamentario estará muy atento a que se respeten los principios ineludibles que nos marca la Constitución, para un Proceso Electoral.

Hay preocupación porque en estos días, nuestro partido en ejercicio libre que consagra la Constitución, están llevando información a los ciudadanos, con sus brigadistas, etcétera y en algunos municipios son detenidos, son acosados por los Presidentes Municipales en turno; sabemos que esa responsabilidad recae particularmente en estos funcionarios municipales, pero si pudiera intervenir el Gobierno del Estado, para garantizar que esta actividad sea respetada porque además los brigadistas van debidamente identificables. Solicitarle eso señor Secretario.

Por otro lado, en las intervenciones de los señores, señoras diputadas que me antecedieron se tocaron muchos temas, muchos variados, además creo que es de suma importancia, para la vida de nuestra entidad, al Grupo Parlamentario particularmente quiere poner la atención en un tema que trastoca a todos los sentidos de nuestra vida cotidiana, porque si no existe eso, no puede cerrarse un círculo de construcción social y aquí ha sido tocado de manera recurrente, que es el tema de seguridad; hoy ya se denomina seguridad ciudadana, y a partir de que deja de ser Secretaria y se convierte en la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana y queda a cargo de la Secretaría General de Gobierno, necesariamente señor Secretario, pues esas cuentas las tiene que rendir usted.

Hace unos días estuvo con nosotros y que además con amplio conocimiento de la materia el señor procurador. Estuvo el día de ayer el Secretario de Desarrollo Social y hoy comparece usted ante esta comisión y ante esta Soberanía; nosotros en las anteriores comparecencias estuvimos manejando una serie de cifras que para efectos de esta comparecencia voy a obviar; porque de sobra es conocido que las cifras llevan también una percepción y las cifras que usted manejaba, hay cifras que no podemos eludir cuando iniciamos este período, el segundo año de actividades en la intervención a nombre del Grupo Parlamentario, yo reconocía que los homicidios dolosos a septiembre van casi menos de la mitad en comparación del año pasado y también el asunto del robo

de auto; porque son delitos que necesariamente se denuncian; y vaya que yo debo de conocer eso si cuando fui presidente de Neza, yo también llegaba con esas cifras que teníamos que hacer valer porque los resultados se estaban dando.

Sin embargo, qué bueno que lo reconoce señor Secretario en materia de seguridad todavía queda mucho por hacer, hay muchos, muchos pendientes y me llama la atención algo y por eso refería que ahora lo que ocurre en la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, es su responsabilidad; pero mire, sería interesante que revisaran, cuántos de los mandos policiales tienen años y años, en las mismas regiones y no hay rotación de estos mandos, ¿por qué? porque se van generando en complicidades, si algo le permitió a Netzahualcóyotl tener éxito en ese modelo policial fue que también abordamos eso, de decir, a ver, estos comandantes cuántos años tienen en estos sectores y nos encontramos con una sorpresa, que ya ellos reclamaban sus sectores como su territorio, como su feudo, evidentemente porque ya habían relaciones de complicidad. Entonces, yo creo que eso serviría mucho que el seno de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana se rotara a estos comandantes e insisto, esto no es pregunta, es solamente el contexto, espéreme a la pregunta. De lo que se pudiera hacer.

Por otro lado, nosotros sabemos que el tema de la seguridad no solamente es responsabilidad necesariamente de la Comisión Estatal, ya lo planteamos con el Procurador que tampoco le cargamos toda la responsabilidad a él y ayer yo le decía al Secretario de Desarrollo Social, pues que cómo se puede implementar una política pública, que vaya disminuyendo la pobreza, si nosotros tenemos pobreza va haber marginación y esa marginación, empieza a ser caldo de cultivo para que se incuben todos los males que hoy estamos padeciendo, y necesariamente debe de generarse una política pública que fomente más la educación y que genere más empleo; pero hay responsabilidades que ustedes no puede eludir.

Hace unas semanas escuchamos en los medios de información que en Ecatepec se implementaba el modelo de policía por cuadrantes. Eso me sonó conocido, caray creo que eso se ha hecho en otros lados y resultó que es en Neza, donde lo hemos aplicado; pero el sistema de policía por cuadrantes no funciona *per se*, hay una serie de elementos que se tienen que abonar para que esto de resultados, y no va ser extraño lo que le voy a decir, la coordinación es lo que a Nezahualcóyotl le dio muchos resultados; el pretender que alguien hoy solo como el Quijote puede ir a acabar con la inseguridad, está partiendo de la premisa incorrecta; qué hacíamos y usted lo sabe señor Secretario, el Procurador lo sabe, porque cada 8 días encabezados por mi veníamos a Toluca con el Director de Seguridad Pública nos reuníamos con el Procurador, con el Comisionado de Seguridad Ciudadana y comparábamos cifras y cada uno traía sus cifras. Pero lo más importante señor Secretario y que yo, creo que eso es lo que pudiera abonar mucho a este tema de la disminución en el tema de inseguridad, es que ahí nos exhibíamos, de manera fraterna, sin competir de mala fe, porque ahí asumíamos compromisos a desarrollar en la semana y estaba el Gobierno Federal, el Gobierno Estatal y el Gobierno Municipal, y ahí asumíamos compromisos cada uno y el siguiente fin de semana, ahí nos supervisábamos, que hiciste tú y que dejaste de hacer tú y eso nos dio mucho resultado.

Por eso señor Secretario General de Gobierno, por eso la posición de los Gobiernos Perredistas en su mayoría, de estar en contra del mando único y nuestra posición es que funciona más un mando coordinado, porque el mando único, pareciera que le deslinda la responsabilidad a los presidentes municipales y ellos también tienen responsabilidad; pero hay que involucrarlos a ellos para que en reuniones semanales con el Gobierno Federal, encabezados por el Gobierno Estatal vallamos a rendir cuentas ahí y que no nos sorprenda, que nos exhibamos y que digamos, oye aquí comprometimos esto y tú no lo hiciste, solo eso nos va a permitir que el compromiso realmente se asuma porque hay un seguimiento, pero también podemos denunciar, decir haber aquí este Presidente Municipal o este Secretario se comprometieron y no dieron resultados, eso entre otras cosas es lo que nos funcionó en Nezahualcóyotl.

Por otra parte, quiero reconocerle que no ha eludido usted el tema. Yo escuchaba a nuestra compañera diputada de morena, donde le decía así muy preciso o disminuyeron los delitos o la falta de denuncia; y usted contestaba muy preciso también decir, yo sé que ese problema existe y eso ya nos ayuda, que no hay resistencia y decirle a todos los presentes compañeros, compañeras diputadas, que el Grupo Parlamentario del PRD reitera nuevamente su disposición hacer una oposición responsable, una oposición que aporte, una oposición que dialogue, que escuche.

Pero el dialogo debe de tener dos, el emisor, el receptor y viceversa, que cuando ese dialogo no se da; también sabemos ser oposición y que el ánimo de este grupo es aportar para que le vaya bien a los mexiquenses y que jamás vamos apostarle a dinamitar un Gobierno que fue democráticamente electo, y que si somos responsables y presentamos un proyecto de Gobierno que la ciudadanía lo califique bien, seguramente decidirá en su momento dar la oportunidad, pero jamás, estaremos nosotros aquí con el ánimo de que le vaya bien, que le vaya mal a quien gobierna; porque si le va mal a él, le va mal a todos nosotros que somos mexiquenses y que nuestra vida cotidiana estamos aquí sujetos a la problemática de nuestro Estado y que si eso se disminuye, por supuesto, que nos irá bien a nosotros.

Señor Secretario, solamente y seguramente usted ya lo advirtió, mi cuestionamiento sería ¿por qué insistir en el mando único, cuando creo que el mando coordinado nos daría mejores resultados? Es cuanto diputado Presidente.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Gracias diputado.

Tiene el uso de la palabra el señor Secretario.

MTRO. JOSÉ MANZUR QUIROGA. Muchas gracias.

Yo si tengo que hacer muchos comentarios estimado diputado en relación a lo que ha comentado, no sin antes decirle que hay muchas coincidencias en lo que usted dice. Yo tuve la oportunidad de estar en dos informes de usted, en representación del Gobernador del Estado, y en los dos le reconocí públicamente los importantes avances en materia de seguridad.

Fue parte de lo que yo dije y estaba convencido de que así se venía dando; sin duda, el modelo de seguridad que se ha establecido en Ciudad Nezahualcóyotl, desde hace varios años, ha sido un modelo exitoso, no así los últimos tiempos, no así los últimos meses. Le voy a decir algunas cifras de Ciudad Nezahualcóyotl y son realmente solo para precisar, porque si le reconozco que ha sido un modelo exitoso y si le reconozco que cuando se empezó a hablar de cuadrantes, nosotros estuvimos viendo lo que se estaba haciendo en Nezahualcóyotl, a usted mismo le dije que su director de seguridad pública se me hacía una persona que estaba haciendo muy bien las cosas, hasta le hice la broma de que lo cuidara mucho, porque si no nos lo íbamos a robar y lo íbamos a invitar a una responsabilidad estatal, si usted lo recuerda.

Pero le voy a decir algunas cifras de Ciudad Nezahualcóyotl, en el 2013, hubo 14 mil 14 delitos, en el 2014 10 mil 335, un decremento prácticamente del 30% en el 2015, 7 mil 246 de 14 mil del 2013 a 7 mil 246, en el 2016, pero ahora en el 2016, ya andamos otra vez arriba de los 8 mil.

No nos ha ido bien, en este último periodo, no es solo en Nezahualcóyotl, lo mismo nos sucede en Ecatepec, por ejemplo, en contra posición en Toluca y en Metepec, ha sido una constante el que vaya bajando los delitos.

Le quiero decir que efectivamente, tenemos una permanente comunicación y a mí me gusta mucho, los problemas del Grupo Parlamentario del PRD o las preocupaciones del Grupo Parlamentario del PRD también son preocupaciones del gobierno del Estado de México, Eruviel Ávila gobierna para todos, gobierna para los 125 municipios y si en algo nosotros podemos coadyuvar para que los gobierno perredistas de cualquier municipio les vaya bien, como usted lo acaba de decir, nosotros estamos listos para hacerlo, porque si le va bien a Neza o le va bien a Valle de Chalco, le va bien al Estado de México.

Sin duda tendrán ustedes del Secretario General de Gobierno un absoluto respeto al Instituto Político que usted en esta mesa representa, sus puntos de vista son absolutamente respetados como los puntos de vista de cualquiera de sus miembros.

El equipo de Eruviel Ávila es un equipo cercano a los 125 municipios, yo tengo la posibilidad y a usted le consta cuando ha sido presidente municipal y a muchos de los que están aquí que han sido presidentes municipales, que tengo la posibilidad de hablar con los 125 presidentes municipales de cualquier partido político y prácticamente el trato que tenemos más que de funcionario estatal a presidente municipal, es de amigos.

Mesas de dialogo, por supuesto que estamos listos, nosotros estamos listos para que haya las mesas de dialogo que ustedes lo consideren, lo ofrecí en la pasada elección, lo vuelvo a reiterar en esta, nosotros qué queremos, que tengamos una elección en paz, donde los mexiquenses puedan expresar su voluntad a través del voto y absoluto respeto a lo que en las urnas se determine.

En relación a perredistas detenidos en algunos municipios, estoy atento señor diputado, no solo de usted, de cualquier de los Presidentes Municipales, de cualquier dirigencia estatal o nacional de su partido; le quiero decir que tanto el dirigente estatal, como la dirigente nacional, como usted, tienen el teléfono celular de su servidor y estoy permanentemente atento a ellos.

Absoluto respeto a los Gobiernos Municipales, la Secretaria General de Gobierno está atenta si en algún municipio donde gobierna el PRI gobierna cualquier expresión política, algún miembro no sólo del PRD, sino de cualquier partido, tiene problema de restricción, de ir a hacer los trabajos que ustedes consideran convenientes en relación a lo que viene en el 2017, el Secretario General de Gobierno, estará atento para facilitarlos

La seguridad efectivamente, yo asumí la responsabilidad, le quiero decir que cuando se tomó la determinación de regresar de la Secretaria de Seguridad a Comisión Estatal, tenía yo claro la responsabilidad que me estaba echando auestas y tenga la seguridad que voy hacer mi mejor esfuerzo para darle resultados a los mexiquenses en relación a este tema.

Los mandos policiales, ha habido rotaciones, sin duda nos falta y aquí le pido al Comisionado Estatal de Seguridad, que lo veamos, pero le quiero decir que si hay rotación de mandos, sí se está privilegiando el servicio profesional de carrera, a la mejor nos falta, es un tema que apenas hace poco lo anunció el señor Gobernador, se venía haciendo, pero a la mejor lo debemos de hacer con mucho más intensidad, pero no tenga duda que se está privilegiando el servicio profesional de carrera, para otorgar igualdad de oportunidades a todo el personal, para acceder en escala jerárquica.

El gobierno del Estado, públicamente le repito, será garante digamos de un estado de derecho de lo que viene en junio de 2017, quiero decirle que nosotros no estamos casados con el Mando Único, nosotros lo que queremos es que haya una absoluta coordinación, en ninguno de los 119 municipios que han firmado el Mando Único, ha habido una imposición de un jefe, por ejemplo, por supuesto que no, lo que pasa es que a nosotros nos facilita mucho el poderles servir cuando tenemos la posibilidad que el Comisionado de Seguridad Estatal o su propio servidor, pueda llamarle directamente a el Director de Seguridad Pública o al Comisionado; pero aquí le digo que si usted tiene alguna idea mejor para esto, que tiene que ver con el mando único, nosotros estamos abiertos a escucharla y no solo escucharla, acatarla y a someterla a la consideración de los 119 Presidentes Municipales que han firmado este mando único.

Lo he dicho públicamente no ha avanzado desgraciadamente en el Senado de la República, pero en el momento en que en el Senado esto avance y haya que hacer alguna modificación a los convenios que nosotros tenemos firmados, de manera inmediata nosotros lo haremos y le aseguro en que no pasará una semana en que la propuesta estará en el sentido que salga en el Senado. Lo peor que nos puede pasar en el Estado de México, es no tener regulada una institución como la policía, una institución en donde nosotros sabemos hasta dónde puede llegar el Comisionado de Seguridad Estatal a dar una instrucción, nunca, y lo digo habrá una imposición en relación al Mando

Único, solamente con esto lo que estamos buscando es justamente coordinación, le quiero decir que la mayoría de los municipios del estado ya lo firmaron, en el caso específico del PRD 14 de 16, pero no me importan los números, a mí que gustaría mucho que ciudad Nezahualcóyotl tomara determinación de firmarlo y a la mejor como usted bien lo dice el Gobierno del Estado la Comisión Estatal, les puede aprender de los programas exitosos que ha tenido ciudad Nezahualcóyotl, que no es el mismo caso que Valle de Chalco que es el otro municipio que no lo ha firmado.

Nosotros estamos abiertos a cualquier idea, no sólo en relación al mando único, sino a cualquier otra área del Gobierno del Estado de México, específicamente de la Secretaría General de Gobierno que pueda fortalecer nuestra relación con los institutos políticos que conviven todos los días con nosotros en nuestro querido Estado de México.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Señor diputado, adelante por favor.

DIP. JUAN MANUEL ZEPEDA HERNÁNDEZ. Gracias señor Secretario, pues solamente reiterarle que le reconocemos la interlocución, el contacto permanente con nosotros, que nos ha dado la confianza de tener siempre línea abierta y sin duda a este año por la importancia va a ser de mucho y mucho diálogo.

MTRO. JOSÉ SERGIO MANZUR QUIROGA. Gracias señor diputado.

Gracias.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Hace uso de la palabra el diputado Alberto Díaz Trujillo del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

DIP. ALBERTO DÍAZ TRUJILLO. Muchas gracias.

Con su permiso señor Presidente de esta Honorable Comisión, señora Presidenta de la Mesa Directiva, compañeros de la Junta de Coordinación Política, muy buenas tardes a todos.

Le doy la bienvenida al Maestro José Sergio Manzur Quiroga, Secretario General de Gobierno, compañeras y compañeros diputados, amigos de los medios de comunicación.

Señor Secretario, no pretendo dar nuevamente cifras, números, estadísticas que se encuentran ya en el informe, que ya se han hecho comentarios ampliamente durante toda la glosa del Quinto Informe de Gobierno.

El gobierno que usted representa, seguirá defendiendo los grandes resultados y nosotros la oposición diremos que lejos de avanzar estamos estacados.

La realidad es que los resultados no son los que esperamos los mexiquenses, los esfuerzos y recursos siguen siendo insuficientes y la realidad nos dice que seguimos siendo un Estado inseguro, en donde los ciudadanos no confían ya en sus gobernantes.

Hay una pregunta que va de la mano. La pregunta de nuestra compañera del Partido morena y dice que ¿cómo justificar el despliegue de servidores públicos en los diferentes municipios de la Entidad, con base en la figura de los gabinetes regionales o más bien dicho operadores políticos?

Mi siguiente cuestionamiento señor Secretario, en últimas fechas de su gestión como Secretario General de Gobierno ha sido difundido su imagen en redes sociales, no sé si esto obedezca a su aspiración como candidato a gobernar el Estado más grande de México.

Es cuanto y estoy al pendiente.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Gracias.

Señor Secretario le corresponde el uso de la palabra.

MTRO. JOSÉ SERGIO MANZUR QUIROGA. Muchas gracias señor diputado.

Bueno, los gabinetes regionales tienen un fundamento legal y de verdad, lo he dicho muchas veces siéntalos como aliados, yo sé que usted es de Tlalnepantla, ayer mismo en la mañana presidí el gabinete regional de Naucalpan, estuvo el Presidente Municipal ahí con nosotros y todo lo que tratamos con él fue como coadyuva el Gobierno del Estado, para que al Presidente Municipal de Naucalpan le vaya bien.

Hoy en la mañana estuve por teléfono hablando con el Presidente Municipal de Huixquilucan, también con un asunto que tiene que ver con el gabinete regional, los gabinetes

regionales no son entes que van a hacer política a las distintas regiones del Estado, son grupos de funcionarios públicos, que van a coadyuvar para que a los Presidentes Municipales les vaya bien. Nosotros le apostamos muchos a que a los 18 Municipios gobernados por Acción Nacional les vaya muy bien, lo decía hace un rato, cuando le contesté a mi amigo Juan Zepeda, apostamos a que a Naucalpan, a Huixquilucan a Atizapán, les vaya de verdad muy bien.

El Gobierno del Estado de México está convencido señor diputado de que el trabajo en equipo es una práctica que llegó para quedarse, yo recuerdo que los gabinetes regionales en el Estado de México iniciaron siendo Secretario General de Gobierno Ignacio Pichardo Pagaza y Gobernador Jorge Giménez Cantú se llamaban cuarteles, cuarteles de trabajo y luego fue el ejercito del trabajo. Yo que les digo véanlos como aliados de los gobiernos municipales, efectivamente como lo decía nuestra amiga la diputada que intervino hace un rato, el responsable de los gabinetes regionales es el Secretario General de Gobierno, el Secretario General de Gobierno nunca elude una responsabilidad, nunca dice que no a una responsabilidad, finalmente el Gobernador lo dice permanentemente soy el jefe de gabinete y cualquier cosa que suceda en deporte, en cultura, en educación o en cualquier otro rubro al final antes de ser responsabilidad del Gobernador del Estado es del Secretario General de Gobierno, le aseguro que lo que quieren los gabinetes regionales es coadyuvar con los ayuntamientos, con las autoridades municipales.

Para esta administración señor diputado, los ciudadanos como ya lo dije, son el centro de las políticas públicas, en tal virtud con la finalidad de beneficiar a más mexiquenses, hemos dividido al Estado en 20 regiones; no es fácil la presencia permanente del Gobernador del Estado en Tejupilco o en Zumpango o en Aculco o en Ecatepec, tiene que tener representantes en cada una de las regiones del Estado, así que creo que tenemos la posibilidad de entregar más y mejores resultados a las familias mexiquenses.

En cada una de estas regiones, se ha designado a un funcionario de primer nivel, deberás son secretarios o subsecretarios, para que con sus presidentes municipales tengan una comunicación directa y cualquiera de ellos puede tomar el teléfono llamarle al Secretario General de Gobierno y decirle que necesita hacerle una gestión ante la CONAGUA o ante La Comisión Estatal de Agua, para beneficio de los mexiquenses de cualquiera de los 125 municipios.

El presente Gobierno se acerca a la población a sus lugares de origen, también es muy difícil trasladarse desde municipios tan alejados como ya los mencione, a venir a ser un trámite aquí a Toluca, pudiéndolo hacer haya en los gabinetes regionales. El origen del trabajo de estos gabinetes era escuchar la problemática para trabajar hombro con hombro, las autoridades municipales, la autoridad del Estado de México y la ciudadanía en colaboración con los niveles de Gobierno ahora también con una intervención importante, y lo digo abiertamente del Gobierno Federal, nosotros tenemos posibilidad de pedirle al Gobierno Federal apoyo directo para municipios; ponía el ejemplo de ayer, que el Presidente visitó Ecatepec, personas de ahí de la cañada se le acercaron para pedirle mayor dotación de agua; ahí mismo, dio la instrucción de la construcción de un tanque elevado y también habló de que CONAGUA daría más volumen de agua en bloque para esa entidad; justamente los gabinetes regionales son para apoyar a los presidentes municipales independientemente del partido que los hizo llegar al cargo.

Me decía que en las últimas fechas de gestión como Secretario General de Gobierno se ha difundido ampliamente mi imagen en las redes sociales y que si esto obedece a la aspiración como posible candidato a la gubernatura del Estado más poblado del país, el Doctor Eruviel Ávila ha dejado muy claro que los cargos públicos son oportunidades para dar mejor; lo mejor de nosotros mismos en beneficio de las personas no es fácil estar comunicado con la ciudadanía en un Estado como este, en donde tenemos 17 millones de personas, con estas cifras en mente quienes nos dedicamos al servicio público no podemos distraer nuestro actuar en otra cosa que no sea servirles a esas 17 millones de habitantes, como estar comunicados con ellos, yo creo que las redes sociales es una muy buena opción.

Hoy en día, la rendición de cuentas y los avances tecnológicos en materia de comunicación, sin duda van de la mano, las redes sociales nos brindan una excelente espacio para interactuar con ciudadanos pues nos facilitan poder escuchar demandas, el poder escuchar que le hace falta a la población y ver cómo les podemos servir más, gracias a ello fomentamos los mexiquenses mayor participación en redes sociales, sin ninguna duda será una práctica que se seguirá llevando acabo no sólo por parte, no solo del Secretario General de Gobierno, sino de todos los Secretarios.

Hoy señor diputado, me ocupa ser el Secretario General de Gobierno cuando yo llegué a esta posición comenté que aspiraba ser el mejor Secretario General de Gobierno que ha tenido esta Entidad, y no tenga usted duda de que todos los días me levanto con esa idea, en buscar ser el mejor Secretario General de Gobierno.

En relación a mis aspiraciones, mi aspiración hoy es seguirle sirviendo a mi Estado con toda pasión y con todas ganas de hacer bien las cosas.

Muchísimas gracias.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Señor diputado, ¿desea hacer uso de su derecho de réplica?

Muchísimas gracias.

SECRETARIA DIP. JUANA BONILLA JAIME. Señor Presidente, comunico a usted que ha sido agotado el turno de oradores.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Gracias Secretaria.

Señor Secretario General de Gobierno, José Sergio Manzur Quiroga, la “LIX” Legislatura por conducto de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, que me honro en presidir, le agradece puntualmente su presencia en este recinto, le pedimos sea por favor portavoz de este mensaje de gratitud al Titular del Ejecutivo, quien tuvo y dio la anuencia para realizar estas comparecencias y permítanos aprovechar la oportunidad para reiterar nuestro agradecimiento a los servidores públicos que forma parte de este extraordinario equipo que usted encabeza.

Reiteramos nuestra gratitud también a los medios de comunicación y a quienes se dieron cita este día. Muchas gracias a todos.

Pido a la Comisión de Protocolo, atienda su encomienda y se levanta la reunión, siendo las quince horas con trece minutos del día miércoles cinco de octubre del año dos mil dieciséis, solicitando a los integrantes de la comisión legislativa, permanecer atentos a la convocatoria de la próxima reunión.

Muchas gracias.